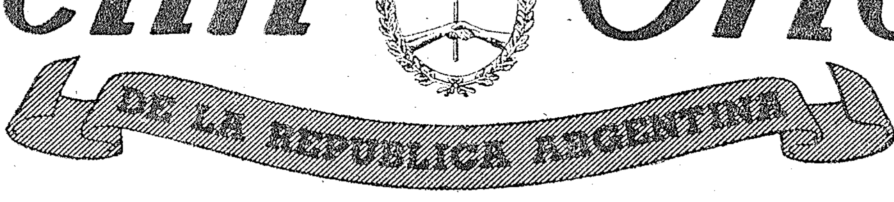
Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LX — Buenos Aires, jueves 28 de agosto de 1952 — Número 17.221

MODIFICASE EL ARTICULO 59 DE LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

LEY 14.130

Sancionada: Julio 24-1952
Promulgada: Agosto 22-1952

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Modifícase el artículo 59 del Decreto 29.176|44, ratificado por la Ley 12.921, en la siguiente forma:

Artículo 59. — La enajenación, disolución, liquidación y|o toda transformación de entidades civiles o comerciales, cualquiera sea su naturaleza, forma o constitución, no liberará al patrono, empleador o empresa transmitentes de las obligaciones contraídas con el Instituto en concepto de contribuciones, aportes o cualquier otra deuda que tuvieren con él. Los adquirentes serán solidariamente responsables con los transmitentes por las citadas obligaciones, sin perjuicio de la acción de repetición que pueda corresponder ejercitar a aquéllos contra éstos. Sin perjuicio de la responsabilidad de transmitentes y adquirentes, los mismos deberán dar aviso al Instituto de la operación concertada, subscribiendo los formularios que a tal efecto proveerá dicho organismo y en los que harán constar las deudas que se reconozcan a favor de éste. La única comprobación válida del cumplimiento de este requisito consistirá en la constancia del recibo de los citados formularios, que expedirá el Instituto y sin la cual el acto estará viciado de nulidad.

Toda falsedad u ocultamiento de la situación real con el Instituto en el momento de efectuarse la transferencia, hará incurrir a transmitentes y adquirentes, una vez comprobada, en la multa que se establece en el artículo 72, la que será graduada y aplicada por el directorio del Instituto y ejecutada por el procedimiento establecido en la Ley 11.570.

Toda transferencia constituirá un acto interruptivo de la prescripción de las acciones civiles o criminales a que tenga derecho el Instituto.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y dos.

A. TEISAIRE — **H. J. CAMPORA**
Alberto H. Reales — L. Zavalla Carbó

— Registrada bajo el Nº 14.130 —

Buenos Aires, 22 de agosto de 1952.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — **José M. Freire.**

DECRETO Nº 4.844

TOLERANCIA DE "DAÑADO" Y "VERDIN" EN EL MAIZ — COSECHA 1951|52

RESOLUCION Nº 825 - Bs. As., 13 de agosto de 1952

VISTO lo informado por la Dirección de Laboratorios y CONSIDERANDO: Que resulta insuficiente la tolerancia actual de 2 % para "dañado" establecido en forma inicial y permanente por Resolución Nº 179 del 14 de febrero de 1940; Que se estima necesario la fijación de una tolerancia para "verdín" dentro del total de dañado; Por ello,

El Director Nacional de Granos y Elevadores,
Resuelve:

Artículo 1º — Aumentar a cuatro por ciento, libre de rebaja, la tolerancia de "dañado" en maíz de la cosecha 1951|52.

Art. 2º — Fijar en medio por ciento, sin bonificación, la tolerancia de "verdín" en maíz de la cosecha 1951|52, dentro del cuatro por ciento establecido para dañado.

Art. 3º — En los casos que la mercadería recibida exceda las tolerancias establecidas en los artículos anteriores se rebajarán los excedentes independientemente, a razón de uno por ciento el "verdín" y medio por ciento el "dañado" por cada porciento o fracción proporcional.

Art. 4º — La presente resolución se aplicará en las entregas de maíz de la cosecha 1951|52 que se efectúen desde el día 21 de agosto en curso inclusive, en adelante.

Art. 5º — Comuníquese, etc.

José María Castiglioni.

Delegación Argentina en la Transmisión del Mando Presidencial de la Rep. del Ecuador

DECRETO Nº 4.839. — Bs. As., 22 de agosto de 1952.

VISTO: Que el 1º de septiembre de 1952 tendrá efecto en la Ciudad de Quito la solemne ceremonia de la transmisión del Mando Presidencial de la República del Ecuador; y CONSIDERANDO: Que es deseo y motivo de viva satisfacción para el Gobierno Argentino asociarse a tan importante acontecimiento de la Nación hermana, haciéndose representar por medio de una Embajada en Misión Especial en los actos y ceremonias a realizarse con dicho motivo; por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El Gobierno Argentino se hará representar en forma especial en las ceremonias de la transmisión del Mando Presidencial de la República del Ecuador, que tendrán efecto en la ciudad de Quito el 1º de septiembre de 1952.

Art. 2º — Desígnase a S. E. el Señor Embajador Ingeniero D. Julio Adolfo de Tezanos Pinto, para que, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial presida la Delegación del Gobierno Argentino en las ceremonias de la toma de posesión del Mando Presidencial en la República del Ecuador por el Presidente electo Doctor José María Velazco Ibarra.

Art. 3º — Desígnanse para integrar la Misión con rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, a los Señores Agregados Militar y Naval a la Embajada de la República en Chile, Coronel D. Nicolás Plantamura y Capitán de Fragata D. Alberto Ferradas, respectivamente; y con el rango que inviste, al Señor Secretario de Embajada D. Enrique Melchor Milia.

Art. 4º — Formará asimismo parte de la Misión, con el rango que actualmente inviste, el personal diplomático de la Embajada de la República en el Ecuador, a saber: Consejero de Embajada D. Saúl Matías Ferdano; Agregados D. Jorge Diego Avellaneda y D. Angel Menzaquen; y Agregado Obrero D. José Pagella.

Art. 5º — Autorízase a girar a favor de los funcionarios designados en los artículos 2º y 3º del presente decreto, el importe de los viáticos y coeficientes sobre los mismos que corresponda, y cuyo monto se imputará al Anexo 2, Inciso 2, Item 1, Apartado "A", Principal 4, Parcial 1, del Presupuesto para el año 1952, estableciéndose que la Misión encomendada tendrá una duración aproximada de once días.

Art. 6º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, expedirá las órdenes de pasajes correspondientes y procederá a extender las Cartas Credenciales y pasaportes de práctica.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Ejército y Marina.

Art. 8º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — **Jerónimo Remorino.** — **Franklin Lucero.** — **Aníbal O. Olivieri**

EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE CANADA

DECRETO Nº 4.838 - Bs. As., 22 de agosto de 1952

VISTO: Las Cartas de Retiro de Su Excelencia el Señor John Doherty Kearney y las Credenciales presentadas el día 19 de agosto de 1952 por Su Excelencia el Mayor General Leo Richer La Fleche, que lo acreditan en el elevado carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Canadá,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Queda reconocido Su Excelencia el Mayor General Leo Richer La Fleche, en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Canadá, ante el Gobierno Argentino, con anterioridad al 19 de agosto de 1952.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — **Jerónimo Remorino.**

TRASLADASE A UN FUNCIONARIO

DECRETO Nº 4.909 — Bs. As., 22 de agosto de 1952

DE CONFORMIDAD con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase al cargo de Defensor de Menores, Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Chubut, con asiento en Esquel, al Doctor Pascual Sosa Yaniz (Clase 1881 - D. M. 33 - M. I. 2.138.980 - C. I. 8.997 Policía Santa Fe), que desempeña iguales funciones ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de Rosario.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — **Natalio Carvajal Palacios.**

DISPONESE LA PARCIAL MODIFICACION DE LA REGLAMENTACION DEL ESTATUTO DE LA GENDARMERIA NACIONAL

DECRETO Nº 4.720 — Buenos Aires, 21 de agosto de 1952

VISTAS estas actuaciones —Expediente Nº 10.290-E-1952— por las que se solicita modificación al número 12, apartado B de la Reglamentación del Estatuto de Gendarmería Nacional, y CONSIDERANDO: Que en esta forma se da oportunidad al personal de suboficiales de esa Institución que se halla capacitado para lograr mayor progreso, pero que ven truncadas sus aspiraciones por hallarse excedidos en la edad máxima establecida hasta el presente; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el número 12 —apartado B— Servicio de Banda, de la Reglamentación del Estatuto de Gendarmería Nacional IV Parte (Reclutamiento y Legajo Personal), inciso a), el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Tener 22 años de edad como mínimo y 30 como máximo, salvo los que ingresaren siendo miembros de la Institución, cuyo límite se extenderá hasta los 47 años".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — **Angel G. Borlenghi.**

DISTRIBUCION DE CREDITOS DEL PLAN FINANCIERO INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS AÑO 1952 - M. DE COMUNICACIONES

DECRETO Nº 2.705. — Bs. As., 16 de julio de 1952.

VISTO el Decreto Nº 6.271|52, que fija por Ministerio el monto de los créditos destinados a la atención de todos los Trabajos Públicos de la Administración Central y entidades descentralizadas durante el año 1952, y CONSIDERANDO: Que en virtud de lo establecido en el artículo 3º del Decreto Nº 6.271|52 el Ministerio de Comunicaciones ha presentado su Plan Técnico de Trabajos Públicos para el corriente año, y atento a la aprobación prestada por el Ministerio de Asuntos Técnicos y lo preceptuado por el artículo 14º de la Ley 12.961,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase el monto autorizado en el Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos año 1952, Decreto 6.271 en sus artículos 1º y 2º, en la suma de Noventa y Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 93.658.500.—) y Sesenta Millones Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 60.058.500.—), respectivamente.

Art. 2º — Modifícase la distribución de los créditos del Plan Financiero Integral de Trabajos Públicos año 1952, aprobado por el Decreto 6.271|52 en la parte correspondiente al Ministerio de Comunicaciones, de acuerdo al detalle de las planillas anexas que corren de fs. 3 a fs. 4.

Art. 3º — Apruébase el Plan Técnico de Trabajos Públicos para el año 1952 del Ministerio de Comunicaciones de acuerdo con el detalle de las planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 4º — El Ministerio de Comunicaciones utilizará los créditos que se le autorizan por el presente decreto estrictamente de acuerdo a las normas expresamente establecidas en el Decreto Nº 6.271|52 aprobatorio del Plan Financiero Integral de Trabajos Públicos año 1952.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asuntos Técnicos, Comunicaciones, Asuntos Económicos y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Raúl A. Mende. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales

PLANILLA I

Leyes Nros. 12.966, 13.019, 13.215 y 14.081)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES	69.420.750.—
Dirección General de Correos y Telecomunicaciones	39.420.750.—
Dirección General de Teléfonos del Estado	30.000.000.—

PLANILLA III
(Ley 13.922)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES	47.748.000.—
Dirección General de Correos y Telecomunicaciones	14.148.000.—
Dirección General de Teléfonos del Estado	33.600.000.—

Ley 13.922 (Art. 6º)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES	288.300.000.—
Dirección General de Teléfonos del Estado	288.300.900.—

PLANILLA VII
(Ley Nº 13.011 - 14.081)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES	6.937.750.—
Dirección General de Correos y Telecomunicaciones	6.937.750.—

PLANILLAS SINTETIZADAS
7 — MINISTERIO DE COMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos Año 1952

	m$n.
LEY: 13.011	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO II: Construcciones	
SUBTITULO IV: Conservación, ampliación y reparación de edificios ..	557.050
LEY: 12.966	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO I: Instalaciones	
SUBTITULO 1: Red radioeléctrica ...	125.000
SUBTITULO 4: Equipamiento general	500.000
LEY: 13.922	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO II: Construcciones	14.148.000
LEY: 12.966	
RUBRO I: Trabajos y Servicios Públicos	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO I: Instalaciones	
TITULO 2: Red alámbrica	3.070.000
TITULO II: Construcciones	
SUBTITULO 1: Sucursales	32.519.750
TITULO I: Instalaciones	
SUBTITULO: Red de Radiodifusión .	3.206.000
LEY: 13.011	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO II: Construcciones	
SUBTITULO 1: Sucursales	6.380.700

DIRECCION GENERAL DE TELEFONOS DEL ESTADO

Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos Año 1952

	m$n.
LEY Nº 13.922, Artículo 6º	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 1: Construcción de Edificios	57.153.000
SUBTITULO 2: Centrales Telefónicas	40.777.000
SUBTITULO 3: Equipos de Abonados	8.354.000
SUBTITULO 4: Planteles Exteriores .	31.928.000
SUBTITULO 5: Trabajos Menores	25.488.000
LEY Nº 13.922	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 5: Trabajos Menores	11.000.000
LEY Nº 13.922, Artículo 6º	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 6: Equipos, maquinarias, instrumental, etc.	12.100.000
LEY Nº 13.922	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 6: Equipos, maquinarias, instrumental, etc.	11.00[illegible]
LEY Nº 13.922, Artículo 6º	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 7: Servicios Financieros	37.500.000
LEY Nº 13.215, Artículos 14º y 15º	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 8: Nacionalización de Redes Privadas	30.000.000
LEY Nº 13.922, Artículo 6º	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 9: Convenio Decreto 9.589 del 15|5|52	75.000.000
LEY: 13.922	
RUBRO I: Trabajos Públicos y Transportes	
APARTADO i): Telecomunicaciones	
TITULO III: Servicios Telefónicos	
SUBTITULO 9: Convenio Decreto 9.589 del 15|5|52	11.600.000

DEROGANSE LOS PRECIOS MAXIMOS ESTABLECIDOS PARA LAS BEBIDAS SIN ALCOHOL EN LA CAP. FEDERAL Y GRAN BS. AIRES

RESOLUCION Nº 232 — Bs. As., 22 de agosto de 1952

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento en Expediente Nº 44.358|52, y CONSIDERANDO: Que, la liberación de los precios máximos establecidos para las bebidas sin alcohol permitirá llegar a una estabilización en los precios por vía de la competencia; Que, por otra parte, los beneficios para el consumidor, derivados de la aplicación de precios máximos, pueden lograrse exigiendo a las empresas elaboradoras que procedan a la marcación desde fábrica en el envase, del precio de venta al público; Que, no obstante lo expuesto, si en la práctica se generalizase la aplicación de precios abusivos, nada impide que vuelvan a establecerse precios máximos para aquellos artículos que se estime necesario, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder a las empresas por incumplimiento de la Ley Nº 12.830 y sus disposiciones complementarias; Por ello, y atento a las facultades delegadas por el Decreto Nº 16.024|50

El Ministro de Industria y Comercio
Resuelve:

1º — Deróganse los precios máximos establecidos para las bebidas sin alcohol por las Resoluciones números 1.430|50, 1.799|50, 163|51 y 759|51, con excepción de los precios fijados para la soda en sifones y en botellas por la Resolución Nº 163, de fecha 5 de marzo de 1951.

2º — Los establecimientos elaboradores de bebidas sin alcohol deberán mantener el ritmo de elaboración y entrega de dichos productos, no pudiendo disminuirlo sin causa debidamente justificada.

3º — Los fabricantes de dichos artículos deberán proceder a la marcación en los envases respectivos, de los correspondientes precios de venta al público, los que tendrán el carácter de máximos a los fines de la aplicación de la Ley Nº 12.830 y sus disposiciones reglamentarias. Para el cumplimiento de esta medida, acuérdase a los fabricantes un plazo de 30 días a partir de la fecha. Tales precios se entienden para bebidas expendidas en cualquier estado, sin envase, para ser consumidas fuera del local de venta.

4º — Los fabricantes de bebidas sin alcohol con asiento en la Capital Federal y los partidos de la Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, 4 de Junio, Las Conchas, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín, Vicente López y Quilmes, deberán remitir mensualmente a la Dirección Nacional de Abastecimiento, del 1º al 5 del mes subsiguiente, una declaración jurada conteniendo los siguientes datos: cantidades elaboradas en el mes y cantidades distribuídas, clasificadas por especialidad y|o tipo; precios fijados al público para cada una de ellas; y cantidad de pedidos de clientes habituales que no han podido ser satisfechos en dicho período.

5º — El incumplimiento de la presente resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados de acuerdo con las disposiciones de las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

6º — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Amundarain.

NOMBRANSE REGENTES EN REGISTROS DE CONTRATOS PUBLICOS DE LA CAPITAL FEDERAL

DECRETOS SINTETIZADOS

4.813—21|8|52. — Nº 342 al Escribano Nacional Luis María Parral (Matrícula 331.030).

4.814—21|8|52. — Nº 343 al Escribano Nacional Máximo César Coronado (Matrícula 259.906).

4.815—21|8|52. — Nº 357 al Escribano Nacional Vicente Francisco López Imaz (M. 475.560).

4.816—21|8|52. — Nº 346 al Escribano Nacional Enrique Sixto Herrera (Matrícula 96.199).

4.817—21|8|52. — Nº 353 al Escribano Nacional Fernando Raúl Mitjans (Matrícula 1.729.984).

4.818—21|8|52. — Nº 38[illegible] al Escribano Nacional Carlos Alberto Maino (Matrícula 3.243.261).

4.819—21|8|52. — Nº 341 al Escribano Nacional Juan Luis Adamoli (Matrícula 194.665).

4.820—21|8|52. — Nº 335 al Escribano Nacional Jorge Alberto Bollini (Matrícula 261.853).

4.821—21|8|52. — Nº 358 al Escribano Nacional Francisco Javier Ruiz de Luque (M. 249.084).

4.822—21|8|52. — Nº 361 al Escribano Nacional Juan Antonio Albo (Matrícula 1.191.046).

4.823—21|8|52. — Nº 365 al Escribano Nacional Hernán Ricardo Calixto Bunge (M. 243.007).

4.824—21|8|52. — Nº 354 al Escribano Nacional Ricardo Gregorio Ottonelli (Matrícula 208.015).

4.825—21|8|52. — Nº 348 al Escribano Nacional Antonio Jacinto Armando (Matrícula 391.104).

4.826—21|8|52. — Nº 368 al Escribano Nacional Victoriano Agustín Caffarena (M. 328.290).

4.827—21|8|52. — Nº 356 al Escribano Nacional Vicente Caravelli (M. 511.394).

4.828—21|8|52. — Nº 355 al Escribano Nacional Horacio Sebastián González Monasterio (M. 352.198).

4.829—21|8|52. — Nº 351 al Escribano Nacional Eugenio Emilio Lorenzo Carrau (M. 3.262.528).

4.830—21|8|52. — Nº 350 al Escribano Nacional Francisco Alberto Rodriguez (M. 0.441.723).

4.831—21|8|52. — Nº 362 al Escribano Nacional Martín Edelmiro Buasso (Matrícula 1.735.417).

4.832—21|8|52. — Nº 394 al Escribano Nacional Arturo Ambrosio Peruzzet[illegible] (M. 701.575).

4.833—21|8|52. — Nº 373 al Escribano Nacional Horacio Julián Pérez Tort (Matrícula 99.617).

REAJUSTE DE TAREAS DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

DECRETO SINTETIZADO
CICLO SUPERIOR

4.114—11|8|52. — Modifícase, —a partir de la iniciación del curso escolar de 1952—, la que se menciona a continuación, en la forma que en cada caso se expresa: Horacio Waldo Acosta (Matrícula 389.233), pasará a dictar en esta Escuela Industrial 5 horas (2-3) de Física en 2º año, 4ª división —Química— tarde y en 1º año, 2ª división —Mecánica—, tarde, debiendo cesar al propio tiempo en 5 horas de Matemáticas de que es titular en 1er. año, 1ª división de la Escuela Industrial de la Nación Nº 11 de la Capital Federal; Domingo Accose (M. 1.105.120), titular de 6 horas (3-3) de Historia y Geografía en 3er. año, 4ª y 8ª divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar, en cambio, 2 horas de Organización Industrial en 6º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, mañana y tarde, y 4 horas de Organización Industrial y Legislación del Trabajo (2-2) en 3er. año, 6ª división —Mecánica— y en 3er. año, 8ª división —Construcciones Civiles— tarde; Haydée A. Duval de Aguerrebehere (L. C. 285.387), titular de 6 horas (2-2-2) Dibujo a Pulso en 1er. año, 2ª 4ª y 6ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (4-2) de Dibujo Técnico en 1er. año, 7ª división y 2º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, mañana; Julio Aldini (M. 11.733), titular de 6 horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año, 2ª división; 2º año, 8ª división —Telecomunicaciones— y en 4º año, 2da. división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año, 8ª división —Construcciones Civiles—, 3er. año, 6ª división —Mecánica— y 3er. año, 8ª división, Construcción Civil, mañana; Florentino Julián Alvarez (Matrícula 0.386.575), titular de 8 horas (4-4) de Análisis Matemático en 5º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 8 horas de igual asignatura (4-4) en 4º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, mañana y tarde; Julio Alejandro Araujo Müller (M. 44.652), titular —entre otras—, de 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año, 1ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 4º año, 1ª división —Mecánica—, mañana: Julio César Armentano (Matrícula 1.810.992), titular de 6 horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año, 4ª división, 3er. año, 4ª división —Química y 4º año, 4ª división —Química—, cesará en ellas pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de igual asignatura en 1er. año, 2ª y 6ª divisiones —Mecánica— y en 1er. año, 4ª división —Química—, mañana; Julio Aurelio (M. 370.824), titular de 4 horas de Máquinas Motrices en 6º año, 2ª división —Telecomunicaciones— y de 4 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 6º año, 1ª División, —Contsrucciones Civiles—, sesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas de Instalaciones Electromecánica de la Construcción en 6º año, 1ª división —Construcciones Civiles— y con 4 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año, 1ª división, —Construcciones Civiles—, mañana y tarde: Melchor Baralis (M. 169.314), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año, 7ª división, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 5 horas de igual asignatura en 1er. año, 7ª división —Telecomunicaciones—, mañana; Luis Esteban Barreto (Matrícula 734.010), titular de 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año, 1ª y 2ª división —Mecánica— y de 4 horas de Metalurgia en 6º año, 2ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 12 (4-4-4) de Metalurgia en 5º año, 1ª, 2ª y 3ª divisiones —Mecánica—, mañana y tarde; Natalio Berdichevsky (M. 1.858.270), titular de cinco horas de Matemáticas en 4º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 5 horas de igual asignatura en 2do. año, 1ra. división —Mecánica—, mañana; Pedro Alejandro Manuel Berdoy (M. 175.962), titular de 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año, 8ª división —Telecomunicaciones— y de 16 horas (8-8) de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 6º año, 1ª y 3ª divisiones —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año, 2ª división —Química y con 10 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año, 2ª división —Química—, mañana y tarde; Elisa Rosa Bernacchi (L. C. 2.617.153), titular de 3 horas de Castellano en 1er. año, 5ª división, cesará en ellas pasando a revistar, en cambio con 3 horas de igual asignatura en 1er. año, 5ª división —Construcciones Navales—, mañana; Angel Bertone (Matrícula 54.071), titular —entre otras— de 4 horas de Religión (2-2) en 1er. año, 4ª y 8ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 4ta. división —Química y en 1er. año, 8ª división —Construcciones Civiles—, tarde; Jorge Francisco Boullosa (Matrícula 269.646), titular de 6 horas (2-2-2) de Legislación del Trabajo en 6º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica— y en 6º año, 1ª división —Telecomunaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (2-2-2) de igual asignatura en 5º año, 1ª y 2ª división —Mecánica— y en 5º año, 1ra. división —Telecomunicaciones—, mañana y tarde; Ernesto Germán Brenner (Matrícula 1.911.923), titular de 4 horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año, 3ª división —Química— y de 3 horas de Química Orgánica en 6º año, 3ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio 4 horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 4º año, 2ª división —Química— y con 3 horas de Química Orgánica en 5º año, 2ª división —Química—, mañana y tarde; Eva Noemí Buisel Quintana (L.C. 1.335.546), titular de 6 horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año, 1ª división —Construcciones Navales—, 6º año, 2ª división —Mecánica— y 6º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (2-2-2) de igual asignatura en 4º año, 1ª división —Construcciones Navales—, 5º año, 2ª división —Mecánica— y en 5º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, mañana y tarde; Ricardo Lorenzo Caracciolo (M. 1.805.820), titular entre otras de 6 horas (2-2-2) de Educación Física en 2º año, 1ra. división y 4º año, 1ª división —Mecánica— y en 4º año, 3ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (2-2-2) de igual asignatura en 2º y 3º año, 7ª división —Telecomunicaciones— y en 2º año, 5ª división, —Construcciones Navales—, tarde; Aníbal Hernán Carvallo (Matrícula 247.698), titular de 2 horas de Tecnología en 3er. año, 8ª división —Telecomunicaciones—, de 14 horas (3-3-3-3-2) de Electricidad Práctica en 4º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, 4º año, 5ª división —Construcciones Navales—, 4º año, 6ª división —Mecánica— y en 4º año, 4ª división —Química— y de 6 horas de Electrotenia— y en 4º año, 4ª división —Química— y de 6 horas de Electrotenia General en 5º año, 1ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (2-2-2) de Electricidad en 3º año, 4ª división —Química— 3º año, 8ª división —Construcciones Civiles— y 3º año, 6ª división —Mecánica—, tarde; con 12 horas (6-6) de Electrotecnia General en 4º año, 1ª y 3ª divisiones —Mecánica— y con 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año, 3ª división —Mecánica—, mañana y tarde, debiendo cesar, al propio tiempo en 2 horas de Organización Industrial en 4º año, 1ª división de que es titular en la similar Nº 5 de la Capital Federal; **Alfredo** Agustín Felipe María Casabal (Matrícula 266.749), titular de 4 horas de Dibujo Técnico en 5º año, 3ª división —Química— y de 4 horas de Construcciones de Mampostería en 6º año, 1ra. división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año, 2ª división y con 4 horas de Construcciones de Mampostería en 5º año, 1ª división —Construcciones Civiles—, mañana y tarde; Luis Ramón Casaubón (Matrícula 92.456), titular de 2 horas de Tecnología de los materiales en 1er. año, 4ª división y de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año, 6ª y 8ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de Tecnología en 2º año, 8ª división —Construcciones Civiles— y con 10 horas (5-5) de Matemáticas en 1º año, 6ª división —Mecánica— y en 1º año, 8ª división —Construcciones Civiles—, tarde; Rodolfo Vicente Castagna (Matrícula 83.488), titular de 4 horas (2-2) de Dibujo a Pulso en 1er año, 3ª y 8ª divisiones y de 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año, 4ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas (3-3) de Dibujo Técnico en 2º año, 2ª división y 6ª división —Mecánica—, tarde; Juan Pedro Plácido Castelis (M. 1.092.307), titular de 5 horas de Matemáticas en 3º año, 8ª división y de 6 horas de Hidráulica Termodinámica en 6º año, 2ª división —Mecánica—, cesará en ellas pasando a revistar, en cambio, con 5 horas de Matemáticas en 3º año, 8ª división —Construcciones Civiles— y con 6 horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año, 2ª división —Mecánica—, tarde y mañana; María Laura Patterson de Castiglioni (L. C. 503.999), titular de 6 horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año, 1º y 2ª división —Telecomunicaciones— y en 5º año, 1ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de igual asignatura (2-2-2) en 6º año, 1ª división y 4º año, 1ª división —Telecomunicaciones y en 4to. año 1ra. división —Mecánica—, mañana y tarde; Luis Antonio Cebral (M. 552.508), titular de 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2do. año, 3ra. división —Construcciones Civiles— y de 3 horas de Tecnología en 4º año, 3ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Arquitectura en 5º año, 2ª división y con 3 horas de Construcciones Complementarias en 6º año, 1ª división —Construcciones Civiles—, mañana y tarde: Oscar Sebastián Cellerino (M. 124.498), titular de 6 (2-2-2) horas de Nociones de Metalurgia en 2º año, 1ª, 2ª y 6ª divisiones —Mecánica—, de 2 horas de Química General en 2º año, 3ª división —Construcciones Civiles—, de 2 horas de Química Inorgánica en 2º año, 5ª división —Construcciones Navales— y de 2 horas de Física y Química Aplicada en 1º año, 1ª división —Trazadores Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 12 horas (2-2-2-2-2-2) de Química en 1º año, 1ª, 2ª y 6ª división —Mecánica—, mañana, tarde y tarde, respectivamente, en 1º año, 4ª división —Química—, tarde, en 1º año, 8ª división —Construcciones Civiles—, tarde, y en 2º año, 8ª división —Construcciones Civiles—, tarde: Tancredi Armando Cerenza (M. 2.398.077), titular de 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º año, 1ª división —Mecánica— y en 2o año, 7a. división —Telecomunicaciones— y de 4 horas de Dibujo Técnico en 1º año, 1a. división —Trazadores Navales— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de Tecnología en 3º año, 2a. y 6a. divisiones —Mecánica—, tarde y con 4 horas de Dibujo Técnico en 1º año, 1a. división —Trazadores Navales— noche; Delmiro Cima (Mat. 163.270), titular de 2 horas de Química Inorgánica en 3º año, 1ª división —Mecánica— y de 4 horas de Química Inorgánica Aplicada en 3º año, 4a. división —Química—, cesará en ellas, pasando a desempeñar, en cambio, 6 horas (2-4) de Química en 2º año, 1ª división —Mecánica— mañana y en 3er. año, 4a. división **—Química— tarde;**

Modificación del Presupuesto del Instituto Nacional Sanmartiniano

DECRETO Nº 3.024.

Buenos Aires, 22 de julio de 1952.

VISTO: el Expediente Nº 1.470|52 del registro del Ministerio de Educación por el que el Instituto Nacional Sanmartiniano solicita el ajuste de su presupuesto para 1952, vigente por decreto Nº 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, y

CONSIDERANDO: Que el citado Organismo ha proyectado modificaciones en los rubros "Gastos en Personal" y "Otros Gastos" con el objeto de adaptar las previsiones a las reales necesidades de los servicios a su cargo; Que las modificaciones proyectadas se compensan y no alteran los totales fijados para "Gastos en Personal" y "Otros Gastos" y pueden ser dispuestas por el Poder Ejecutivo en uso de la autorización que le confiere el artículo 17º de la Ley Nº 13.922;

Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase, en la forma detallada en planillas anexas, el presupuesto para 1952 del Instituto Nacional Sanmartiniano, vigente por Decreto número 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, el que queda fijado, conforme al detalle ordenado que figura en las ya referidas planillas anexas, en la suma de Quinientos Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Tres Pesos Moneda Nacional (m$n 577.253) de la que corresponden Trescientos Doce Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos Moneda Nacional (m$n 312.875) a "Gastos en Personal" y Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos Moneda Nacional (m$n 264.378) a "Otros Gastos".

Art. 2º — La suma de Quinientos Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Tres Pesos Moneda Nacional (m$n 577.253) en que por el artículo 1º se fija el presupuesto para 1952 del Instituto Nacional Sanmartiniano, se imputará al presupuesto para 1952 del Anexo 5, Ministerio de Educación, Inciso 3º, Item 1, Partida Principal 2, Parcial 3.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

I — Gastos en Personal

	Crédito vigente m$n	Modif. autor. por el P. E. m$n	Modif. disp. por este Dec. m$n	Crédito definitivo m$n
a) Sueldos	244.800		— 49.200	195.600
c) Bonific. suplem. y otros concep. análogos	32.550		750	33.300
e) Aporte Patronal	18.879		15.096	33.975
f) Varios	16.646	33.354	—.—	50.000
Total Inciso 1º, Gastos en Personal:	312.875	33.354	— 33.354	312.875
II — Otros Gastos				
a) Gastos Generales	254.378	—.—	—.—	254.378
b) Inversiones y Reservas ..	10.000	—.—	—.—	10.000
Total Inciso 2º, Otros Gastos	264.378	—.—	—.—	264.378
Total A:	**577.253**	**33.354**	— 33.354	577.253

Félix Vicente Cirio (Mat. 804.103), titular de 7 horas (4-3) de Dibujo Técnico en 2º año, 5a. división —Construcciones Navales— y en 2º año, 7a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 7 horas (4-3) de igual asignatura en 1er. año, 1a. división —Mecánica— y en 2º año, 5a. división —Construcciones Navales— mañana; Salvador Coco (Mat. 7.225), titular de 2 horas de Máquinas Eléctricas en 6º año, 1a. división —Construcciones Navales— y de 8 horas de Dibujo Naval en 6º año, 1a. división —Construcciones Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de Máquinas Eléctricas en 5º año, 1a. división —Construcciones Navales—; con 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año, 1a. división —Construcciones Navales— y con 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año, 1a. división —Construcciones Navales— mañana y tarde; Elsa Zulema Colabelli (L.C. 13.636), titular de 2 horas de Inglés Técnico en 5º año, 2a. división —Química— cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 8 hs. (2-2-2-2) de igual materia en 4º año, 2a. división —Química— 6º año, 1ª y 2ª divisiones —Química— y en 6º año 2a. división —Construcciones Civiles— mañana y tarde, debiendo cesar, al propio tiempo, en 3 horas de Inglés de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 en 1er. año, 3a. división —mañana—, y en 3 horas de Inglés en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de la Capital Federal en 3er. año, 5a. división —tarde—; José Cosentino (Mat. 332.899), titular de 3 horas de Castellano en 1er. año, 3a. división, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 3 horas de igual asignatura en 1er. año, 3a. división —Construcciones Civiles— mañana; Alejandro de Bisschop (Mat. 909.037), titular de 3 horas de Física Industrial en 3er. año, 4a. división —Química— y de 5 horas de Matemáticas en 2º año, 8a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a desempeñar, en cambio, 3 horas de Física en 1er. año, 4a. división —Química— y 5 horas de Matemáticas en 2º año, 8a. división —Construcciones Civiles— tarde; Miguel Agateno de Giorgio (Mat. 4.220.299), titular de 2 horas de Tacnología Naval en 2º año, 1a. división —Trazadores Navales— y de 4 horas de Análisis Matemático en 5to. año, 1a. división, —Construcciones Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de Tecnología Naval en 2º año, 1a. división —Trazadores Navales— noche, y con 4 horas de Análisis Matemático en 4º año, 1a. división —Construcciones Nàvales— mañana y tarde; María del Carmen de Andrea de Chiesa (L.C. número 160.981), titular de 4 horas (2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año, 5a. y 7a. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año, 5a. división —Construcciones Navales— mañana; Carlos Alberto Di Lullo (Mat. 3.604.583), titular de 6 horas (2-2-2) de Educación Cívica en 1er. año, 2a., 4a., y 6a. divisiones cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año, 2a. y 6a. divisiones —Mecánica— y en 1er. año, 4a. división —Química— tarde; Gustavo Alberto Dufour (Mat. 248.570), titular de 4 horas de Electricidad en 4º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Electrotecnia Industrial Aplicada en 6º año, 1a. división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Frida Cella Elijovich (L. C. 3.370.339), titular de 4 horas de Química Orgánica Aplicada, en 4º año, 4a. división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Química en 2º año, 4a. división —Química— tarde; Pedro Falcinelli (Mat. Nº 531.113), titular de 5 horas de Hidráulica y Termodinámica en 6º año, 1a. división —Telecomunicaciones— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 5 horas de igual asignatura en 5º año, 1a. división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Carlos Desiderio La Cuevas (Matrícula 475.293), titular de 9 horas (3-3-3) de Física Industrial en 2º año, 2a. división —Mecánica—, en 2º año, 4a. división —Química— y en 2º año, 5ª división —Construcciones Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 9 horas (3-3-3) de Física en 1er. año, 1a. división —Mecánica—, 1er. año, 3a. división —Construcciones Civiles— y 1er. año, 5a. división, —Construcciones Navales— mañana; Emilio Figueroa Bunge (Mat. 23.497), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año, 2a. división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas de igual asignatura en 3º año, 3a. división —Construcciones Civiles— mañana; Manuel Eduardo Fondovila (Mat. 267.820), titular de 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año, 3a. división —Química—, de 6 horas de Trabajos Práticos de Química Industrial en 6º año, 3a. división —Química— y de 4 horas de Operaciones de la Industria Química en 4º año, 4ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 10 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial y con 4 horas de Máquinas Aplicadas a la Industria Química en 6º año, 1ª división —Química— y con 4 horas de Máquinas Aplicadas a la Industria Química en 6º año, 2ª división —Química—; Luis Victor Garbarino (M. 1.607.870), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año, 6ª división —Mecánica— y de 2 horas de Construcciones en 6º año, 2ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 5 horas de Matemáticas en 2º año, 6ª división —Mecánica—, tarde y con 2 horas de Construcciones en 5º año, 2ª división —Mecánica—; Joaquín García Del Rey (M. 250.666), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Nociones de Contabilidad y Legislación del Trabajo en 4º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, en 4º año, 3. división —Construcciones Civiles— y en 4º año, 4ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a desempeñar, en cambio, 8 horas (2-2-2-2) de Organización y Legislación del Trabajo en 3º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, mañana y tarde, respectivamente; 3º año, 3ª división —Construcciones Civiles—, mañana y en 3º año, 4ª división —Química—, tarde; José Pedro Jacinto Giachino (M. 782.491) titular de 18 (3-3-3-3-3-3) horas de Dibujo Geométrico en 1º año, 1ª, 2ª 3ª, 4ª, 6ª y 7ª, divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 18 horas (4-4-4-4-2) de Dibujo Técnico en 1º año, 2ª y 6ª divisiones —Mecánica—, tarde; 1º año, 3ª división —Construcciones Civiles—, mañana, 1º año, 4ª división —Química—, tarde y en 3º año, 7ª división —Telecomunicaciones —mañana—; José Ignacio Gómez (M. 212.216), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 5 horas de Matemáticas en 3º año, 3ª división —Construcciones Civiles—; Francisco Elías Gutiérrez (M. 431.584), titular de 6 horas de Química Industrial en 6º año, 1ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de igual asignatura en 5 año, 1ª división —Química—, mañana y tarde; Alicia Ondaro de Hornos (L. C. 19.053), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano en 3º año, 8ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 3 horas de igual asignatura en 3º año, 8ª división —Construcciones Civiles—, tarde; Cayetano Iacona (M. 584.360), titular de 2 horas de Electricidad Práctica en 4º año, 3ª división —Construcciones Civiles— y de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 2º año, 1ª división —Mecánica—, y 4º año, 1ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año, 2ª división y con 8 horas (4-4) de Inspección de Obras en 6º año, 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles—, mañana y tarde; Vicente Lamenza (M. 2.742.797), titular de 12 horas (4-4-4) de Dibujo Técnico en 5º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica— y en 5º año, 1ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 12 horas (4-4-4) de igual asignatura en 4º año, 1ª, 2ª y 3ª divisiones —Mecánica—, mañana y tarde; Aldo Ernesto Lanaro (M. 414.978), titular de 3 horas de Física Industrial en 3º año, 2ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Matemáticas en 3º año, 10ª división —noche—, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires); Lauro Olimpio Laura (M. 1.061.629), titular de 4 horas de Estática y Resistencia de los Materiales en 5º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de igual asignatura en 4º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, mañana y tarde; Juan Francisco Lazzatti (M. 1.060.025), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año, 4ª división —Química— y de 4 horas de Análisis Matemático en 5º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 5 horas de Matemáticas en 2º año, 4ª división —Química—, tarde, y con 4 horas de Análisis Matemático en 4º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, mañana y tarde; Ernesto Lede (M. 163.772), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Educación Física en 2º año, 5ª división —Construcciones Navales—, 2º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, 3º año, 1ª división —Mecánica— y 3º año, 8ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas (2-2-2-2) de igual asignatura en 1º año, 5ª división —Construcciones Navales—, tarde; 1º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, tarde; 2º año, 6ª división —Mecánica—, mañana; y en 3º año, 1ª división —Mecánica—, tarde; Domingo Ignacio de Jesús López (Mat. 254.296), titular de 4 horas (2-2) de Tecnología de los Materiales en 1º año, 2ª y 7ª divisiones; de 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º año, 3ª división —Construcciones Civiles— y en 2º año, 6ª división —Mecánica—, y de 2 horas de Química Orgánica en 4º año, 8ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 3 horas de Tecnología en 3º año, 1ª división —Mecánica, con 9 horas (2-2-2-3) de Física en 2º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, tarde; en 2º año, 3ª división —Construcciones Civiles—, mañana y en 1º año, 8ª división —Construcciones Civiles—, tarde; Félix Federico Gunche (M. 12.744), titular —entre otras— de 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año, 8ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 2º año, 8ª división —Construcciones Civiles—, tarde; Amanda López de López Silva (L. C. Nº 69.605), titular de 4 horas (2-2) de Inglés Técnico en 6º año, 2ª división —Telecomunicaciones— en 6º año 2ª división —Química— cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, 4 horas (2-2) de igual asignatura en 5º año 1ª división —Construcciones Navales— y en 5º año, 2ª división —Química— mañana y tarde; Leontina Roxana Bunedicre de Lugones (L. C. Nº 264.449), titular de 4 horas (2-2) de Química Orgánica en 4º año, 1ª división —Mecánica— y 4º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas (2-2) de Química en 2º año, 3ª división —Construcciones Civiles— mañana, y 2º año 5ª división —Construcciones Navales— mañana; Horacio Llambías (M. 1.492.319), titular de 2 horas de Química Inorgánica, en 3º año, 7ª división —Telecomunicaciones— y de 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año, 3ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de Química Industrial (teórica y práctica) en 6º año, 2ª división —Química— mañana y tarde; Guillermo Llames Massini (Mat. 264.198), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1º año, 6ª división y de 5 horas de Matemáticas en 1º año, 2ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Tecnología en 2º año, 6ª división —Mecánica— y con 5 horas de Matemáticas en 1º año, 2ª división —Mecánica— tarde; José Raúl Llaurado (Mat. 1.147.913), titular de 6 horas de Trazado Naval, en 2º año, 1ª división —Trazadores Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 6 horas de Práctica de Trazado en 2º año, 1ª división —Trazadores Navales— noche; Víctor Santiago Mangonnet (Mat. 389.186), titular de 8 horas de Análisis Matemático en 5º año, 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas (4-4) de igual asignature en 4º año, 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles— mañana y tarde; Tito Gerónimo Marana (Matrícula 2.416.057), titular de 3 horas de Química Orgánica en 5º año, 2ª división y de 12 horas (4-4-4) de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 6º año, 1ª, 2ª y 3ª divisiones —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 3 horas de Química Orgánica en 4º año, 2ª división, con 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 5º año, 2ª división y con 8 horas (4-4) de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año, 1ª y 2ª divisiones —Química— mañana y tarde; Juan José Martín (Mat. Nº 6.133), titular de 2 horas de Inglés Técnico en 6º año, 1ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de la misma materia en 6º año, 2ª división —Ciclo Superior Vespertino— de la Escuela Industrial de la Nación Nº 5 de la Capital Federal; Rodolfo Martín (Mat. 127.799), titular de 4 horas de Análisis Matemático en 5º año, 2ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de igual asignatura en 4º año, 3ª división —Mecánica—, mañana y tarde; Juan Carlos Marty (Mat. 141.522), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Educación Física en 3º año, 6ª división —Mecánica— y 4º año, 8ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas pasando a revistar, en cambio, con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 2 año, 2ª división —Mecánica—, y en 2º año 8ª división —Construcciones Civiles— mañana; Roberto Pedro Maresca, (Mat. Nº 355.796), titular de 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año, 2ª división —Mecánica— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de igual asignatura en 4º año, 2ª división —Mecánica— mañana y tarde; Rodolfo Antonio Masciotra (Mat. 468.435), titular de 6 horas (3-3) de Historia y Geografía en 1º año, 2ª y 4ª divisiones —común—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 6 horas (3-3) de igual asignatura en 1º año, 2ª división —Mecánica— y 1 año, 4ª división —Química— tarde; Enrique Maschwitz, (Mat. 173.940), titular de 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 5º año. 2ª división —Química—, y en 5º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 4º año, 3ª división —Mecánica— y en 4º año, 1ª división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Andrés Máspero Castro (Mat. 162.610), titular de 3 horas de Historia y Geografía en 1º año, 1ª división —común— y de 2 horas de Educación Cívica en 1º año, 3ª división —común—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 3 horas de Historia y Geografía en 1º año, 1ª división —Mecánica— y con 2 horas de Educación Cívica en 1º año, 3ª división —Construcciones Civiles— mañana; Emilio Angel Milesi (Mat. 326.180), titular —entre otras— de 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año, 1ª división —Química— y con 3 horas de Química Orgánica en 6º año, 1ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 5º año, 1ª división —Química— y con 3 horas de Química Orgánica en 4º año, 1ª división —Química— mañana y tarde; Enrique David Montdor, (Mat. 1.833.350), titular de 5 horas de Matemáticas en 1º año, 5ª división —común— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 5 horas de igual asignatura en 2º año, 3ª división —Construcciones Civiles— mañana; Ismael Moreno (Mat. 570.208), titular de 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 5º año, 2ª división —Telecomunicaciones— 5º año, 2ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 4º año, 2ª división —Construcciones Civiles— y en 4º año 2ª división —Mecánica— mañana y tarde; Roberto Miranda Moore (Matríc. 221.238), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Inglés Técnico en 5º año, 3ª división y 6º año, 1ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 4º año, 1ª división —Química— y en 4º año, 3ª división —Mecánica— mañana y tarde; Gustavo Celestino Nolasco Ferreyra (Matríc. 309.632), titular de 6 horas (4-2) de Dibujo Técnico en 3º año, 3ª división —Construcciones Civiles— y 3º año, 7ª división —Telecomunicaciones— y de 6 horas de Proyectos en 6º año, 1ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de Cómputos y Presupuestos en 6º año, 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles— y con 12 horas (6-6) de Proyectos en 5º año, 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles— mañana y tarde, debiendo cesar al propio tiempo, en 6 horas de Dibujo Técnico en 4º año, 1ª división —Construcciones Civiles— de que es titular en la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause" de la Capital Federal; Migael Máximo Oneto (Matríc. 319.579), titular de 4 horas (2-2) de Religión en 4º año, 3ª división —Construcciones Civiles— y en 4º año, 7ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en

cambio con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 3º año, 1ª división —Mecánica— y en 3º año, 3ª división —Construcciones Civiles— mañana; Elida Lía Ceresetto de Oropeza Aguirre (L. C. 152.303) titular de 6 horas (3-3) de Historia y Geografía en 1º año, 5ª división —común— y en 1º año 7ª división —común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de igual asignatura en 1º año, 5ª división —Construcciones Navales— y en 1º año, 7ª división —Telecomunicaciones— mañana; Salvador Pagano Gutiérrez (Matríc. 216.973), titular —entre otras— de 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año, 1ª división —Construcciones Civiles—. cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 4º año, 1ª división —Construcciones Civiles— mañana; José Pagés (Matríc. 282.832), titular de 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de los Materiales en 5º año, 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 12 horas (6-6) de igual asignatura en 4º año, 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles— mañana y tarde; Luisa Filomena Palazzo (Libr. Cív. 1.283.274). titular —entre otras— de 2 horas de Educación Cívica en 1º año, 1ª división —común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 1º año, 1ª división —Mecánica— mañana; Ricardo Alberto Parola (Matríc. 126.891), titular de 8 horas (3-3-2), de Historia y Geografía en 1º año, 3ª división —Construcciones Civiles—, 3ª año, 1ª división —Mecánica— y 1º año, 1ª división —Trazadores Navales— y de 4 horas (2-2) de Nociones de Contabilidad y Legislación en 4º año, 5ª división —Construcciones Navales— y 4º año 7ª división —Telecomunicaciones— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas (2-2-2-2) de Organización Industrial en 6º año, 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, en 6º año, 1ª división —Construcciones Civiles— y 6º año, 1ª división —Construcciones Navales—, mañana y tarde; y con 4 horas (2-2) de Organización y Legislación del Trabajo en 3º año, 5ª división —Construcciones Navales— mañana y tarde y 3º año, 7ª división —Telecomunicaciones— mañana; Mario Felipe Pasman (Matríc. 246.982), titular de 4 horas de Arquitectura en 5º año 1ª división —Construcciones Civiles—, de 4 horas de Dibujo Técnico y de 4 horas de Materiales de Construcción en 5º año, 1ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Arquitectura, 4 horas de Dibujo Técnico y con 4 horas de Materiales de Construcción en 4º año, 1ª división —Construcciones Civiles— mañana y tarde; Pedro Pinto (Matríc. 336.468), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 1º año, 1ª y 3ª divisiones —común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 10 horas (5-5) de igual asignatura en 1º año, 1ª división —Mecánica— y el 1º año, 3ª división —Construcciones Civiles— mañana; Roberto Alfredo Podestá (Matríc. 144.924), titular de 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 5º año, 1ª división —Química— y en 5º año, 2ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 4º año, 1ª y 2ª divisiones —Química— mañana y tarde; Luis Pablo Poli (Matríc. 586.983), titular de 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 6º año, 1ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de Laboratorio de Mediciones Radioeléctricas en 6º año, 1ª división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Nicolás Preti (Matríc. 2.969.465), titular de 6 horas de Estática y Resistencia de los Materiales en 5º año, 1ª división —Construcciones Navales— y de 6 horas de Arquitectura Naval en 6º año, 1ª división —Construcciones Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de Estática y Resistencia de los Materiales en 4º año 1ª división —Construcciones Navales— y 6 horas de Arquitectura Naval en 5º año 1ª división —Construcciones Navales— mañana y tarde; César Martín Raffo (Mat. 334.744), titular de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1º año 8ª división —Común— y de 5 horas de Matemáticas en 4º año 6ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Tecnología en 1º año 4ª división —Química—, tarde y con 5 horas de Matemáticas en 1º año 4ª división —Química— tarde; Benito Ramón Raffo Magnasco (Matríc. 738.759), titular de 6 hs. (3-3) de Historia y Geografía en 1º año 6ª y 8ª divisiones —Común— y de 2 horas de Educación Cívica en 1º año 8ª división —Común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de Historia y Geografía en 1º año 6ª división —Mecánica— y 1º año 8ª división —Construcciones Civiles— y con 2 horas de Educación Cívica en 1º año 8ª división —Construcciones Civiles—. Estela Diner de Rambado Sánchez (L. C. Nº 86.217), titular de 4 horas (2-2) de Química Inorgánica en 3º año 2ª y 6ª división —Mecánica— y de 4 horas (2-2) de Química Orgánica en 3º año 5ª división —Construcciones Navales— cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con 6 horas (3-3) de Tecnología en 2º año 4ª división y en 3º año 4ª división Química— y con 2 horas de Química en 2º año 6ª división —Mecánica— tarde; Pedro Rastelli (Matr. 30.352), titular —entre otras— de 2 horas de Educación Física en 3º año 7ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 3º año 5ª división —Construcciones Navales—, tarde; Rodolfo Ricardo Rivademar (M. 422.355), titular de 3 horas de Máquinas Motrices en 4º año 8ª división —Telecomunicaciones y de 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año 8ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de Obras Sanitarias en 6º año 1ª y 2ª división —Construcciones Civiles—; Juan Osvaldo Rodríguez Loredo (Mat. 422.355), titular de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1º año 5ª división —Común— y de 5 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de Tecnología en 2º año 1ª división —Mecánica— y con 5 horas de Matemáticas en 1º año 5ª división —Construcciones Navales— mañana; Ricardo Dositeo Rodríguez (Matrícula 429.947), titular de 8 horas (4-4) de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año 1ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división —Química— mañana y tarde y con 4 horas (2-2) de Química en 1º año 5ª división —Construcciones Navales— y en 1º año 7ª división —Telecomunicaciones— mañana; Luis Nicolás José Román (Matr. 341.252), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 6ª división —Mecánica—, cesará en ellas pasando a revistar, en cambio con 6 horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 3ª división —Mecánica—, mañana y tarde —: Edelmiro Néstor Rossi (Matríc. 32.382), titular de 6 horas (3-3) de Castellano en 1ª año 6ª y 7ª división —Común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas de igual asignatura en 1º año 6ª división —Mecánica— y 1º año 8ª división —Construcciones Civiles— tarde; Marcelo Ruggiero (Mat. 1.133.343), titular de 8 horas (4-4) de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 2ª y 3ª divisiones —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas (4-4) de igual asignatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones —Química— mañana y tarde; Jorge Constantino Ruiz Luque (Matrícula 2.768.686), titular de 8 horas (4-4) de Arquitectura en 5º año 2ª división y 6º año 1ª divisiones —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas (4-4) de igual asignatura en 4º año 2ª división y en 5º año 1ª división —Construcciones Civiles— mañana y tarde: Mario Felipe Sagastume (M. 1.080.446), titular de 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 1ª división —Química— y de 6 horas (3-3) de Química Analítica en 6º año 1ª y 2ª divisiones —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año 1ª división —Química— y con 6 horas (3-3) de Química Analítica en 5º año 1ª y 2ª divisiones —Química— mañana y tarde; Eladio José Salar (Matr. 138.163), titular de 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 5º año 2ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Guillermo Donato Salerni (M. 558.486), titular de 3 horas de Química Analítica en 6º año 3ª división —Química— y de 3 horas de Química Orgánica en 6º año 2ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de Química Analítica en 4º año 1ª y 2ª divisiones —Química— mañana y tarde; Donato Augusto Saravia (Mat. 9.200), titular de 2 horas de Electrotecnia Naval en 5º año 1ª división —Construcciones Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de Electricidad en 3º año 3ª división —Construcciones Civiles— mañana; Agustín Carlos Scaffino (M. 124.484), titular de 4 horas de Religión en 1º año 2ª división —Común— y en 2º año 8a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 2a. división —Mecánica— y en 2º año 8a. división —Construcciones Civiles— tarde; Juan Antonio Seghezzo (M. 385.853) ,titular de 2 horas de Religión en 1er. año 7a. división —Común—, cesará en ellas pasando a revistar, en cambio con 2 horas de igual asignatura en 1er. año 7a. división —Telecomunicaciones— mañana; Francisco Mariano Segui (M. 140.738), titular de 6 horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1a. división —Construcciones Navales— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas de igual asignatura en 4º año 1a. división —Construcciones Navales— mañana y tarde: Rafael Gerónimo Serra (M. 4.213.761), titular de 10 horas (4-6) de Dibujo Técnico en 3er. año 5a. división —Construcciones Navales— y en 4º año 5a. división —Construcciones Navales—, de 2 horas de Resistencia de los Materiales en 3er. año 1a. división —Trazadores Navales— y de 6 horas de Trazado Naval en 3er. año 1a. división —Trazadores Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 5a. división —Construcciones Navales— mañana; con 6 horas de Instalaciones de la Nave y con 8 horas de Dibujo Naval en 6º año 1a. división —Construcciones Navales— mañana y tarde; José Tomás Silva (M. 372.708), titular de 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 8a. división —Común— y de 3 horas de Dibujo Técnico en 2º año 8a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas (3-3) de Dibujo Técnico en 2º año 1a. división —Mecánica— y 2º año 3a. división —Construcciones Civiles— mañana; Roberto Natalio Sinigaglia (M. 125.509), titular de 6 horas de Laboratorio de Ensayo de Materiales Industriales en 6º año 1a. división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 1a. división —Mecánica— mañana y tarde; Horacio Antonio Sirito (M. 800.876), titular de 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º y 3º año 8a. división —Telecomunicaciones— y de 14 horas (4-4-6) de Electricidad General en 5º año 1a. y 2a. divisiones —Telecomunicaciones— y en 5º año 2a. división —Mecánica—. cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas (2-2) de Física en 2º año 6a. división —Mecánica— y 2º año 8a. división —Construcciones Civiles— con 10 horas (4-6) de Electrotecnia General en 4º año 1a. división —Telecomunicaciones— y 4º año 2a. división —Mecánica— y con 6 horas de Telecomunicaciones Alámbricas en 6º año 1a. división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Pedro César Sívori (M. 143.929), titular de 2 horas de Construcciones en 6º año 1a. división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 2 horas de igual asignatura en 5º año 1a. división —Mecánica— mañana y tarde; Luis Ricardo Solari (M. 575.202), titular de 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1a. división —Construcciones Navales— y de 6 horas de Tecnología Naval en 6º año 1a. división —Construcciones Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1a. división —Construcciones Navales— y con 6 horas de Tecnología Naval en 5º año 1a. división —Construcciones Navales—, mañana y tarde; Alberto César Testorè (M. 240.605), titular de 10 (6-4) horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1a. división —Mecánica— y en 5º año 2a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 10 horas (4-6) de igual asignatura en 4º año 1a. división —Telecomunicaciones— y en 4º año 1a. división —Mecánica— mañana y tarde; Alfredo Luis Trolliet (M. 486.637), titular de 2 horas de Botánica Aplicada en 3er. año 4a. división —Química— y de 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 2a. división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de Química en 1er. año 3a. división —Construcciones Civiles— mañana y con 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 1a. división —Química— mañana y tarde; Pedro Bartolomé Uranga (M. 3.240.883), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1a., 3a., 5a. y 7a. divisiones —Común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas (2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 1a. división —Mecánica—, 1er. año 3a. división —Construcciones Civiles—, 2º año 1a. división —Mecánica— y 2º año 3a. división —Construcciones Civiles— tarde; Celina Antonia Merlini de Ure (L. C. Nº 57.023), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano en 1er. año 1a. división —Común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 3 horas de igual asignatura en 1er. año 1a. división —Mecánica—; Luis Vernengo Lima (Matrícula 33.060), titular de 6 horas (3-3) de Historia y Geografía en 2º año 6a. división —Mecánica— y en 3er. año 2a. división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 7a. división —Telecomunicaciones— y en 3er. año 1a. división —Mecánica— mañana; Luis José Vassallo (Matrícula 258.703), titular de 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 5º año 1a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas de igual asignatura en 4º año 1a. división —vespertino— de la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal; Adolfo Camilo Villagrá (Matrícula 265.583), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 1er. año 1a. división —Común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 1er. año 1a. división —Mecánica— mañana; Dionisio Vogogna (M. 306.164), titular de 4 horas (2-2) de Educación Cívica en 1er. año 5a. y 7a. divisiones —Común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 5a. división —Construcciones Navales— y en 1er. año 7a. división —Telecomunicaciones— mañana; Julio Wasienko (M. 1 047.057), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 2a. división —Mecánica— y de 4 horas de Dibujo de Máquinas en 6º año 2a. división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambió con 6 horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 2a. división —Mecánica—, y 4 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 2a. división —Mecánica — mañana y tarde; José María Zavalla Carbó (M. 28.540), titular de 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de los Materiales en 5º año 1a. y 2a. divisiones —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 12 horas (6-6) de igual asignatura en 4to. año 1a. y 2a. división —Mecánica—, turnos mañana y tarde; Virgilia Ricardo Patalano (M. 31.564), titular de 4 horas de Tecnología Naval en 3er. año 5a. división —Construcciones Navales—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 2 horas de Tecnología en 2º año 5a. división —Construcciones Navales— mañana y con 2 horas de Elementos de Navegación en 6º año 1a. división —Construcciones Navales— mañana y tarde; Ramiro Feliciano Caamaño (M. 309.401), titular de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1a. división —Común—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con horas de Física en 2º año 7a. división —Telecomunicaciones— mañana; Nicolás Florentino (M. 1.097.943), titular de 2 horas de Química Orgánica

en 4º año 6a. división —Mecánica— y de 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 6º año 2a. división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 2 horas de Química en 2º año 2a. división —Mecánica— tarde y con 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 2a. división —Química— mañana y tarde; Italo Luis Emilio Lago (M. 2.748.968), titular —entre otras— de 4 horas de Electricidad en 3º año 7a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 4 horas de Máquinas Eléctricas en 6º año 1a. división —Telecomunicaciones—, mañana y tarde; Luis Jorge Peuchot (M. 1.911.354), titular de 4 horas de Electricidad en 3er. año 8a. división y de 2 horas de Tecnología en 3er. año 7a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 3 horas de Física en 1er. año 7a. división y con 3 horas de Tecnología en 3er. año 7a. división de la especialidad —Telecomunicaciones— mañana; Arturo De La Mota (Matrícula 1.732.427), pasará a dictar en esta Escuela Industrial, 2 horas de Castellano en 1er. año 1a. división —Trazadores Navales— noche, debiendo cesar, al propio tiempo, en 2 horas de Historia de que es titular en 4º año 1a. división de la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires); Héctor Manuel Bengolea (M. 268.696), titular —entre otras— de 6 horas (4-2) de Dibujo Técnico en 2º año 6ª división —Mecánica— y en 3er. año 8a. división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 7 horas (3-4) de igual asignatura en 2º año 8a. división y 3er. año 8a. división de la especialidad —Construcciones Civiles— tarde; Nicolás Alberto Alba (M. 311.144), titular de 5 horas de Hidráulica y Termodinámica en 6º año 2ª división y de 4 horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división ambas de la especialidad —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas de Hidráulica y Termodinámica y con 4 horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división —Mecánica— y 5º año 1ª división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Martha María Lucía Danguy de Beumont (L. C. 1.272.566), titular de 14 horas de Castellano, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 15 horas (3-3-3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 2ª división —Mecánica—, 1er. año 4ª división —Química—, 2º año 2ª división —Mecánica—, 2º año 8ª división —Construcciones Civiles— y en 2º año 6ª división —Mecánica— tarde; Lino Camaño (Matrícula 361.944), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 1ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 8 horas (4-4) de Tecnología de Fabricación en 6º año 1ª y 2ª divisiones —Mecánica— mañana y tarde; José Domingo Cuestas Acosta (Matrícula 950.701), titular de 9 horas (3-3-3) de Física Industrial en 3er. año 1ª división —Mecánica—, 3er. año 3ª división —Construcciones Civiles— y en 3er. año 7ª división —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas (4-2) de Electricidad en 3er. año 7ª división —Telecomunicaciones— mañana y en 3er. año 1ª división —Mecánica— mañana y con 4 horas de Instalaciones Electro-Mecánicas de la Construcción en 6º año 2ª división —Construcciones Civiles— mañana y tarde; Antonio Domingo Chimienti (M. 122.608), titular de 8 de Elementos de Máquinas (4-4) en 6º año 1ª y 2ª divisiones —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 10 horas (6-4) de Máquinas Motrices en 6º año 1ª división —Mecánica— y 5º año 1ª división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; José Fernardo Fernández Viado (Matrícula 302.079), titular de 3 horas de Organización del Trabajo y Costo de la Prodección en 4º año 4ª división —Química— de 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división —Construcciones Civiles— y de 4 horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 6º año 2ª división —Telecomunicaciones— y 6º año 1ª división —Construcciones Civiles, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 8 horas (2-2-2-2) de Organizacióńu Industrial en 6º año 1ª y 2ª divisiones Química—, 6º año 3ª división —Mecánica— y 6º año 2ª división —Construcciones Civiles— y con 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división —Construcciones Civiles— mañana y tarde; Julio Nicolás Chiappara (Matrícula 363.921), titular de 4 horas de Estática y Resistencia de los Materiales en 5º año 2ª división —Telecomunicaciones— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división —Mecánica—; mañana y tarde; Andrés Esteban Guerra Bruche (M. 244.035), titular de 3 horas de Resistencia de los Materiales en 4º año 5ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 3 horas de Construcciones Complementarias y con 3 horas de Construcciones Rurales en 6º año 2ª división —Construcciones Civiles— y con 2 horas de Construcciones en 5º año 3ª división —Mecánica— mañana y tarde, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas de que es titular en la Escuela Industrial de la Nación Nº 5 de la Capital Federal; Cristian Lutz (M. 741.753), titular de 6 horas de Dibujo Técnico en 4º año 2ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, con 4 horas de igual asignatura en 1er. año 8ª división — Construcciones Civiles— tarde y en el Colegio Nacional Nº 2 "Domingo Faustino Sarmiento" de la Capital Federal, con 2 horas de Dibujo en 3er. año 1ª división; Febo Martín (M. 0.422.474), titular de 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª división —Común— y de 4 horas de Modelado en 5º año 1ª división —Construcciones Civiles— cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 8 horas (4-4) de Modelado en 4º año 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles— mañana y tarde; Francisco José Achával Rodríguez (M. 265.841), titular de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 3ª división —Construcciones Civiles— y de 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 5ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 5 horas (2-3) de Tecnología en 2º año 3ª división —Construcciones Civiles— y en 3er. año 3ª división —Construcciones Civiles—, ambas en el turno de la mañana; Lucía Matilde Giménez (L. C. 281.769), titular —entre otras— de 6 horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año 2ª división — Mecánica—, en 6º año 3ª división —Química— y en 5º año 2ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º año 1ª y 2ª divisiones —Construcciones Civiles—, en 4º año 2ª división —Mecánica—; Roberto Augusto Brusa (M. 1.729.175), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Educación Física en 2º año 2ª división —Mecánica— y en 3er. año 2ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), con 4 horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 6ª y 7ª divisiones; Horacio Salvador Ramos (M. 4.002.862), titular de 5 horas (3-2) de Castellano en 2º año 4ª división —Química— y en 1er. año 1ª división —Trazadores Navales— y de 6 horas (3-3) de Historia y Geografía Americana en 2º año 7ª y 8ª divisiones —Telecomunicaciones—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 12 horas (3-3-3-3) de Historia y Geografía en 2º año 6ª división —Mecánica—, en 2º año 8ª división —Construcciones Civiles—, en 3er. año 2ª división —Mecánica— y en 3er. año 8ª división —Construcciones Civiles— todas en el turno de la tarde; Celestino Rodrigo (Matrícula 133.483), titular de 6 horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª div. —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 4 hofas de Dibujo de Máquinas en 5º año 3ª división —Mecánica—, mañana y tarde, y con 4 horas de Elementos de Máquinas en igual año, división y turno; Eneas Juan Sesto Salesi (M. 367.136), titular de 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división —Trazadores Navales—, noche, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división —Trazadores Navales— turno noche; Enrique Sempe Doncel (M. 194.222), titular de 8 horas (4-4) de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año 1ª y 2ª divisiones —Química— y de 4 horas de Dibujo Técnico en 5º año 2ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas (3-3) de Química Agrícola Aplicada en 6º año 1ª y 2ª divisiones —Química— y con 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico en 4º año 1ª y 2ª divisiones —Química— mañana y tarde; Luis Alberto Solorzano (M. 1.086.619), titular de 4 horas de Tecnología Aplicada a las Industrias Químicas en 4º año 4ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas (3-3) de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 1ª división —Química— y 5º año 1ª división —Telecomunicaciones— mañana y tarde; Rafael Zambrano (M. 227.098), titular de 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 4ª división —Química— y de 2 horas de Nociones de Zoología y Botánica en 2º año 4ª división —Química—, cesará en ellas, pasando a revistar con 3 horas (2-1) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 4ª división —Química— y en 2º año 1ª división. —Trazadores Navales— tarde y noche, respectivamente, quedando en disponibilidad en 1 hora de cátedra, sin goce de sueldo; José Luis Costa (Matrícula 377.506), titular de 4 horas de Dibujo Técnico en 5º año 2ª división —Telecomunicaciones— y de 4 horas de Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división —Mecánica—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio con 6 horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 3ª div. —Mecánica— y con 4 hs. de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª div. —Mecánica— mañana y tarde; Ceferina Flores (L. C. 0.113.559), titular de 3 horas de Castellano en 1er. año 8ª división —Común— Ciclo Superior, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 3 horas de Castellano en 1er. año 7ª división —Telecomunicaciones— turno mañana; y Marcelo Dellepiani (M. 158.399), titular de 3 horas de Química Orgánica en 5º año 3ª división —Química—, de 2 horas de Nociones de Química en 2º año 4ª división —Química —y de 2 horas de Química General en 3er. año 3ª división —Construcciones Civiles—, cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con 6 horas de Química Industrial en 6º año 1ª división —Química— y con 3 horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 2ª división —Química— mañana y tarde.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.496—19|8|52. — Promuévese a Aux. 2º a Francisco Cioce (M. 595.616).

4.664—20|8|52. — Amplíase en 30 días el plazo establecido en el art. 2º del decreto 23.239|51, referente a Luis Felipe Tito Livio Foppa.

CONTRATACION DIRECTA APROBADA

4.477—19|8|52. — Efectuada por la Subsecretaría de Difusión, para la impresión de libros y folletos, con diversas firmas, por un total de pesos 1.147.550 (Expte. 15.540|52).

SERVICIO EXTERIOR

Promociones

4.495—19|8|52. — A funcionario categoría "H", Miguel Eduardo Manzella (Matríc. 4.027.507).

4.497—19|8|52. — A funcionario categoría "H". Jorge Sahores (M. 584.206), y se lo traslada de la Legación en Irlanda a la Embajada en Gran Bretaña.

4.498—19|8|52. — A funcionario categoría "H", Alfredo Pablo Escot (M. 232.777).

4.499—19|8|52. — A funcionario categoría "I", Delia Trapani y Lara (M. 1.305.804).

4.478—19|8|52. — Del Consulado en San Francisco al Consulado General en Nueva Orleans, funcionario categoría "I", Ignacio D. Pico Estrada.

4.479—19|8|52. — De la Embajada en España al Ministerio, funcionario categoría "I", Astolfo Antonio Muñiz Saavedra.

4.480—19|8|52. — De la Legación en Portugal al Ministerio, funcionario categoría "G", José Abades.

4.481—19|8|52. — De la Legación en

DECRETOS

Siria al Ministerio, Agregado Obrero Domingo Gennuso.

4.482—19|8|52. — Al Ministerio, Agregado Obrero de la Embajada en Guatemala, Juan Gaviría; Agregado Obrero de la Embajada en Honduras, Francisco Costantino; Agregado Obrero de la Embajada en Perú, Salvador B. Di Pasquale y Agregado Obrero de la Embajada en Italia Juan Rivero.

4.483—19|8|52. — De la Embajada en Chile al Ministerio, Aux. 9º Héctor José Galassi.

4.484—19|8|52. — De la Legación en Finlandia a la Legación en Noruega, funcionario categoría "F", Carlos Armando Gaviola.

4.485—19|8|52. — De la Legación en Noruega a la Legación en Suecia, funcionario categoría "D", Javier Teodoro Gallac.

4.486—19|8|52. — De la Legación en Suecia al Ministerio, funcionario categoría "D", Olinto Alberto Paulsen.

4.487—19|8|52. — De la Embajada en Venezuela al Ministerio, funcionario categoría "E", José Medoro Delfino.

4.488—19|8|52. — De la Embajada en los EE. UU. del Brasil a la Embajada en Venezuela, funcionario categoría "E", Juan Ramón Bonastre.

4.489—19|8|52. — De la Embajada en Chile al Consulado en Los Andes, funcionario categoría "G", Andrés Alfredo Lardito.

4.490—19|8|52. — Del Consulado General en Amberes al Ministerio, funcionario categoría "G", Pedro José Peláez Vildosola.

4.491—19|8|52. — De la Embajada en La U. R. S. S., al Ministerio, funcionario categoría "I", Bruno José Gurini.

4.492—19|8|52. — Del Ministerio a la Embajada en la U. R. S. S., funcionario categoría "G", Zilmar Domingo Lara.

4.493—19|8|52. — De la Embajada en Guatemala a la Legación en Irlanda, funcionario categoría "I", Marcelo Usandivaras.

4.500—19|8|52. — De la Embajada en Italia al Ministerio, funcionario categoría "I", Jorge E. Vedani.

4.501—19|8|52. — De la Embajada en la India a la Embajada en la U. R. S. S., funcionario categoría "E", Jorge Alberto Serrano Redonet.

4.503—19|8|52. — Del Consulado en Los Andes al Ministerio, funcionario categoría "I", Carlos Alberto Riarte Ibazeta.

Ministerio de Educación

Nombramiento

4.062—11|8|52. — Déjase sin efecto la parte del Decreto 312|52, por el que se designó en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, profesora de 3 horas semanales de Inglés en 5to. año 4ta. división a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés, Ella María Merlo Lacey de Marenzi (L. C. 1.074.714).

Promociones

4.148—12|8|52. — En el Instituto Nacional Sanmartiniano, Oficial 9º, Héctor Otal (M. 4.063.426); Auxiliar 2º, José Rodríguez (M. 1.732.769), Aldo Héctor Pera (M. 3.416.170); Auxiliar 6º, Antonio Petella (M. 547.256); Alfredo Bruno (M. 3.017.448); e Isidro Román Arcuri (M. 5.548.891); Auxiliar 8º, José Francisco Segura (Matrícula 4.487.538); y Fernando Manuel Peyró (M. 439.055).

RECURSO JERARQUICO

4.320—18|8|52. — No ha lugar al interpuesto por el Dr. Viterman Elene

Centurión (M. I. 2.732.892), contra la Resol. dictada con fecha 3|12|51 por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Córdoba que declaraba desierto el concurso realizado para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra de "Literatura Griega" en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

RECONOCESE PAGO

4.318—18|8|52. — A favor de María Catalina Morello de Melana, nueva propietaria del local sito en el paraje Portillo, Dto. Curuzú Cuatiá (Corrientes), en el que funciona la Escuela Nº 464, la suma de $ 25 mensuales a partir del 1º|9|42.

ACEPTANSE DONACIONES

4.259—14|8|52. — Efectuada por Agustín Héctor Aceguinolaza, consistente en dos hectáreas de terreno y el edificio en él emplazado, ubicadas en el lote 17, de la Colonia Autora Dto. San Javier (Misiones), con destino a la Escuela Nº 210.

4.319—18|8|52. — Efectuada por la Municipalidad de Pehuajó (Pvcia. de Bs. As.), consistente en los solares A; B; F; G; I y J; ubicados en la circunscripción I, Sección A, manzana 14, según título de ejido de la Ciudad del Partido de Pehuajó con destino a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

4.321—18|8|52. — Efectuada por Angélica Luisa Bottone de Guillen y María Elanca Lilia Agudo de Guillen, consistente en 1 há. de terreno sita en la Localidad Cortaderas, Dto. Chicligasta (Tucumán), con destino a la Escuela Nacional Nº 117.

4.322—18|8|52. — Efectuada por la "Sociedad Anónima Ganadera Argentina - Menéndez Behety", consistente en un inmueble constituído por los lotes designados con las letras D, E, F, G, H, I, de la manzana Nº 114, letra "A", con destino a la Escuela Industrial Regional Mixta.

4.323—18|8|52. — Efectuada por David Damián y Lucía Kette de Damián, consistente en una gruta-oratorio que bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, fué construída en la Colonia de Vacaciones de Mar del Plata (Bs. As.).

Ministerio de Salud Pública

NOMBRAMIENTO

4.332—18|8|52. — Director de 3ª, Dr. Desiderio Papp (M. 4.239.133).

LICITACIONES

4.260—14|8|52. — Apruébase la Privada Nº 7|52 y su adjudicación a las firmas Carlos Schaumburg y De Arriba y Chemes, por un total de $ 27.010.

4.262—14|8|52. — Autorízase encarar los trámites de una licitación privada para la adquisición de alimentos necesarios al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, por un total de $ 99.590.

Contratación directa

3.976—7|8|52. — Apruébase la realizada con la Dirección General de Fabricaciones Militares, Ventas "Eca" con el objeto de adquirir alambre, varillas y chapas de latón necesarios a la Direc. Gral. de Talleres del citado Departamento.

4.261—14|8|52. — Realizada con la firma Inag E.N. para la adquisición de un aparato emisor de ondas ultrasónicas necesario al Centro de Salud en Mercedes (Bs. As.), por un total de pesos 23.800.

CONCURSO DE PRECIOS

4.263—14|4|52. — Autorízase encarar los trámites de su realización para la adquisición de leña de quebracho necesaria a la Colonia Cabred en Open Door (Bs. As.), autorizándose un gasto de aproximadamente $ 90.000.

Ministerio de Comunicaciones

Licitaciones

4.082—11|8|52. — Pública Nº 140, para contratar la adquisición de Formularios e Impresos, Varios y Discos de Papel para Telégrafo, y adjudícase a favor de diversas firmas. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 138.

4.087—11|8|52. — Apruébase la Pública Nº 155, para contratar la adquisición de 1 "Autotransformador", y adjudícase a favor de la firma Conselec S. R. L. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 160.

4.088—11|8|52. — Apruébase la Pública Nº 134, para contratar la adquisición de "Papeles para Dirección de Radiodifusión" y adjudícase su provisión a diversas firmas.

Autorizaciones

3.964—7|8|52. — Al Guarda-Hilos de la Oficina de General Acha (Provincia Eva Perón), Héctor Oscar Paoli, a ocupar en forma precaria y en calidad de cuidador el edificio fiscal ubicado en el solar destinado al emplazamiento del futuro edificio para la oficina mencionada.

4.083—11|8|52. — Para contratar directamente con la firma Ali América Cables y Radio, Inc. la adquisición de la línea telegráfica tendida entre Pilar (Provincia de Bs. As.), y Rosario (Provincia de Santa Fe).

4.084—11|8|52. — Para contratar directamente al servicio de transporte local de correspondencia en "Ingeniero Jacobacci" (Territorio del Río Negro).

4.164—12|8|52. — Para solicitar la enajenación de los elementos de que se trata a fojas 30, al precio básico de 181.00 m$n.

Contratación directa

4.166—12|8|52. — Apruébase realizada por la Dirección General de Teléfonos del Estado, con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, E. N. D. E. (Divisional Buenos Aires), para la adquisición de "Combustibles y Lubricantes".

Limítase suma

4.163—12|8|52. — A la suma de $ 9.983.55 la adjudicación efectuada por Decreto 25.968|49, a favor de la firma Meincke y Cía. S. R. L.

Transferencia

3.737—4|8|52. — Al Ministerio de Comunicaciones con destino a la instalación de una Oficina de Correos y Telecomunicaciones, el Solar a, de la manzana 45, del Pueblo General José de San Martín, en el Territorio del Chubut, de propiedad del Ministerio de Educación según escritura pública 31, del 23|1|11.

Resoluciones Aprobadas

4.085—11|8|52. — Nº 1.379 S. (Lic.), dictada el 6|4|51, por la que se adjudica a José Benito Cuevas, la ejecución provisional del transporte local de correspondencia, recolección de las que se depositan en los buzones, intercambio postal con Oficinas, Sucursales y Estafetas y distribución de encomiendas a domicilio, en Pergamino (Provincia de Bs. As.).

4.165—12|8|52. — Nº 2.340 S, (Lic.), por la que se adjudica a Armando Angel Carusso, la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en "Huanguelen", Provincia de Bs. As.

Juicios

3.965—7|8|52. — Desígnase al Procurador Fiscal que corresponda para que represente al Estado en el iniciado contra éste por el Instituto Italo Argentino de Seguros Generales, Expte. MC, 5.595|52.

4.167—12|8|52. — Desígnase al Procurador Fiscal en turno de la jurisdicción que corresponda para que represente al Estado en el iniciado contra éste por "Micro Omnibus Quilmes S. R. L.", Expediente MC. 5785|52.

4.168—12|8|52. — C|Manuel Sánchez, Expediente MC. 5.785|52.

MODIFICASE DECRETO

4.086—11|8|52. — Dec. Nº 6.467|52, art 2º, estableciéndose que el importe de referencia se atendrá con imputación al Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos año 1952, Ley 13.922, art. 6º (Crédito fijado por Dec. 6.721|52 y ampliado y distribuído por Dec. 2.705|52). Rubro I, Apartado i), Título III, Subtítulo 4, Partida 1.

ACCION JUDICIAL

4.169—12|8|52. — C|Félix Mondello y José Aguirre, s|cobro de $ 795,72 (Exp. MC 5.763|52).

Ministerio de Asuntos Políticos

Nombramiento

3.307—25|7|52. — Inspector General a Luis José Llambí de Oromí (Matrícula 256.073).

Ministerio de Industria y Comercio

EXONERACION

4.288—14|8|52. — Oficial 9º, Héctor Francisco Pérez Pessagno (M. I. 4.471.450).

ORDEN INTEGRAL DE PAGO

4.309—18|8|52. — Nº 34, a favor de las firmas Maroni y Cía., y Meineke y Cía. (Ordenes de compra Nº 373|52 y 366|52, respectivamente), por un total de pesos 78.662.

4.310—18|8|52. — Nº 36 por la suma de $ 24.184,50, a favor de la firma H. Koch y Cía. S. R. Ltda., importe de la Orden de Compra Nº 487|52.

LICITACION PUBLICA APROBADA

4.508—19|8|52. — Adquisición de diversos elementos con destino a la D. N. de Minería y su adjudicación a la firma Aparatos Científicos Argentinos A. C. A. por un total de $ 26.500.

Ministerio de Obras Públicas

MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.212—13|8|52. — Promuévese en la Adm. Gral. de Obras Sanitarias a Auxiliar 3º, a Horacio Hereclio Giménez (M. 1.259.260).

4.519—19|8|52. — Acéptanse las renuncias presentadas por el Oficial 9º, María Irene Osorio de Correa (Lib. C. 1.303.979); Auxiliar 5º, Avelino Raúl Salgado (M. 1.743.814); Oficial 8º, María Colomba Labate (Libreta Cívica 447.639); Auxiliar Mayor, Segundo Quintín Conde (M. 3.940.963).

4.520—19|8|52. — Declárase cesante al Auxiliar 9º, de la Adm. Gral. de Vialidad Nacional, Alberto Eduardo Rivarola (M. 0.658.433).

4.522—19|8|52. — Acéptanse las renuncias presentadas por el Oficial 1º, José Alfonso Teófilo Mariani (M. 2.581.066), Oficial 4º, Pedro Sebastián Hita (M. 1.173.344); Auxiliar 1º, Armando Ramallo (M. 900.899); Auxiliar 3º, Juan Carlos Pisotti (M. 508.716); Auxiliar 4º, José Enrique Bertoni (Matrícula 1.813.499); y Auxiliares 6º, Roberto César Malavasi (M. 4.048.813), Enrique Carlos Muntaabski (M. 121.613).

4.523—19|8|52. — Impútese a partir del 1º|1|52, al Inciso 1º, Rubro A, Partida Principal 1, Parcial 1, Presupuesto 1952, de la Administración General de Vialidad Nacional los haberes del Auxiliar 6º de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Julio Silvio Malaspina (M. 5.420.559).

4.529—19|8|52. — Declárase cesante al Auxiliar 3º, de la Adm. Nac. de Vialidad Nacional, Francisco Antonio Manzano (M. 2.752.959).

4.530—19|8|52. — Asciéndese en la categoría de Oficial 4º, al Auxiliar Principal Marcelino Juan García Novo (M. 560.425).

4.531—19|8|52. — Promuévese en la Adm. Gral. de Obras Sanitarias a Oficial 6º, Humberto Gerardo Vicente Manta (M. 48.855).

LICITACIONES

4.211—13|8|52. — Apruébase la privada Nº 42.347 (2º llamado) y adjudícase las respectivas provisiones a diversas firmas.

4.213—13|8|52. — Apruébase la Privada Nº 40.665, y adjudícase su provisión a la firma Corgatelli y Márquez, la provisión de 1 equipo Moto-Generador con accesorios.

4.267—14|8|52. — Apruébase la Privada 42.339 y adjudícase su provisión a la firma Juan Aperlo la provisión de 220 metros de cintas para frenos.

4.514—19|8|52. — Apruébase la Privada 41.810 y adjudícase su provisión a la firma Storer y Cía., S.R.L. de 121 kilogramos de varillas para soldadura a baja temperatura.

4.518—19|8|52. — Apruébase la Pública 2.123 y adjudícase a las firmas F.I. R.E. Imports, S.R.L. y Coriolano Hnos., la provisión de Manguera Flexible de acero galvanizado especial para la conducción de combustible y vapor.

4.521—19|8|52. — Apruébase la Pública Nº 2.095 y adjudícase su provisión a diversas firmas.

COMPRAS DIRECTAS

4.515—19|8|52. — Apruébase la Nº 42.290 concertada entre la D.G. de Suministros y la firma Amme Giesecke y Konegen E.N. relativa a la provisión de 18 rodamientos de rodillos a rótula.

4.516—19|8|52. — Apruébase la directa Nº 41.445 concertada entre la D. G. de Suministros y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio relativa a la adquisición de 29 cubiertas y 29 cámaras para automotores.

Concesión para extracción de arena

4.517—19|8|52. — Déjase sin efecto la declaratoria que, a los fines del Decreto del 31|3|1909, se formuló por el de fecha 9|9|1916, a favor de la firma Angel Cassanello y Compañía, para la extracción de arena del lecho del Río Paraná en las inmediaciones del Banco La Paciencia.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

NOMBRAMIENTOS

4.282—14|8|52. — En la Direc. Gral. de Sanidad Vegetal, Oficial 4º, al Contador Público Nacional, Alberto Sebastián Cía. (M. 1.671.072), en la Direc. Gral. de Sanidad Animal, Oficial 9º, al Médico Veterinario, Rubén Julio García (M. 0.609.260).

LICITACIONES PUBLICAS

4.357—18|8|52. — Nº 44, para la adquisición de 1.500 máscaras protectoras antipolvo, y adjudícase su provisión a la firma Francisco V. Damiano.

4.358—18|8|52. — Nº 15, para la adquisición de hierro ángulo y planchuelas, con destino a la reparación de diversas máquinas utilizadas en la lucha contra el acridio y demás plagas de la agricultura y adjudícase su provisión a diversas firmas.

4.365—18|8|52. — Nº 34, para la adquisición de materiales para artes gráficas, y adjudícase su provisión a diversas firmas.

APRUEBASE COMPRA

4.364—18|8|52. — De diversos subproductos de petróleo efectuada durante el año 1949 por el Ministerio a la D. G. de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

AUTORIZACIONES

4.361—18|8|52. — A entregar sin cargo al Regimiento 3 de Caballería con asiento en Gualeguaychú, ejemplares forestales.

4.362—18|8|52. — A entregar sin cargo al Hogar Catequístico Cardenal Copello, ejemplares cítricos y animales.

4.363—18|8|52. — A encomendar directamente al de Comunicaciones, el servicio de hasta 6 operadoras para la atención durante el corriente año del conmutador telefónico instalado en el edificio central y 1, en el local de la calle Rivadavia 1439 que ocupa una repartición de su dependencia.

MULTAS

4.352—18|8|52. — C|Juan Erramuspe $ 100.— Expte. 120.557|72; C|Celedonio Albornoz $ 200.— Expte. 122.554|52; C|Carlos Humberto Seimandi, pesos 100.— Expte. 122.529|52; Miguel Bautista Seimandi, $ 100.— Antonio Héctor Seimandi, $ 100.— Declárase exenta de responsabilidad a la firma Cooperativa Agrícola Ganadera "Victoria" Limitada, Expte. 120.557|52.

4.353—18|8|52. — C|Bonifacio Ulman, $ 300.— Expte. 122.677|52; C|Tristán Palacios, $ 500.— Expte. 120.443|52;

Declárase exentas de responsabilidad a Deotino Penillas, Expte. 120.443|52; Américo Serrano, Ramon Moreyra, Salvador Emilio López, Amadeo Salman, Melitón Albornoz, Manuel Pérez y Juan Ifrán, Expte. 122.082|52.

4.356—18|8|52. — C|Selig Sitlonick, pesos 178.20.—; A Salomón Yankelevich, $ 120.— y a la firma Riesco y Alvarez $ 131.28. Expte. 241|49.

DIFERENCIA DE PRECIOS

4.366—18|8|52. — Reconócese a favor de la firma Molinos Rio de la Plata S. A. la suma de $ 347.90 en concepto de diferencia por aumento de precios de 4.970 kilogramos de afrecho adquiridos en virtud de lo autorizado por Decreto 7.806|52.

DECRETO MODIFICADO

4.360—18|8|52. — Nº 13.334|51, en el sentido que el costo total de los neumáticos adquiridos a la firma F. A. T. E., Fábrica Argentina de Tejidos Engomados S. R. L. en virtud de lo dispuesto por el citado decreto es de $ 22.780 en lugar de $ 21.385 y reconócese a favor de la expresada firma la suma de $ 1.395 importe de la diferencia por mayor precio.

TIERRAS FISCALES

Concesión en venta

4.350—18|8|52. — Déjase sin efecto, del lote Nº 275 bis, del Ensanche Sud de la Colonia Apóstoles en el Territorio de Misiones, acordada a favor de Pedro Sánchez, por Decreto del 10|10|22, con excepción de la superficie de 1 há., 43 ás, 22 m2., ocupada por el ex Ferrocarril Nord-Este Argentino, hoy Ferrocarril Nacional General Urquiza.

Cadúcase venta

4.351—18|8|52. — Con pérdida de las mejoras introducidas y sumas abonadas en el efectuadas por Decreto del 28|7|10, a favor de Eduardo A. Porcel, hoy su sucesión, en la chacra Nº 11, Sección V de la Colonia Choele Choel en el Territorio del Río Negro.

Reservas Fiscales

4.343—18|8|52. — Para el Ministerio del Interior con destino a la Municipalidad de Zapala, para campo de derrame de la red cloacal a instalarse en esa población la superficie de 8 hás., 92 ás, 50 m2., ubicada en las mitades Nord-Oeste en las chacras Nº 1 y 2 del Ensanche de Pueblo citado en el Territorio del Neuquén.

4.344—18|8|52. — Para el Ministerio del Interior con destino a la Gobernación de Formosa para Destacamento Policial, los solares A, B y D, de la manzana 60 del Pueblo San Hilario en el Territorio citado.

4.345—18|8|52. — Para el Ministerio del Interior, con destino al Destacamento Policial, los solares A y B, de la manzana 58 del Pueblo Mariano Boedo, en el Territorio de Formosa.

4.346—18|8|52. — Para el Ministerio de Educación, con destino a la Dirección General de Enseñanza Primaria, para la Escuela 461, la superficie de 4 hás., ubicada en la Fracción en el ángulo Oeste del lote 108, de la Fracción de la Colonia Pastoril Río de Oro, en la Provincia Presidente Perón.

4.347—18|8|52. — Destínase para el Ministerio de Obras Públicas, Administración General de Vialidad Nacional, para Piquete Caminero, la superficie de 12 hás., 35 ás., 57 m2., ubicada en la fracción ángulo Sud-Oeste, del lote 47 de la Sección II de la Colonia Pampa de Napenay en la Provincia Presidente Perón.

CONTRATOS

4.348—18|8|52. — Declárase extinguido el Nº 836, celebrado con Juan Sandin, para el arrendamiento de 5.835 hás., 50 ás., 1,51 m2., ubicadas en las fracciones Sud-Este del lote 50 y Nord-Este del lote 60, Sección II, de la Colonia Leandro N. Alem en el Territorio de Santa Cruz, y déjase sin efecto la Resolución Ministerial del 6|12|27, en la parte que autorizó la celebración de contrato con Casildo Gómez (Hoy Sucesión), para el arrendamiento de la superficie de 2.700 hás., ubicada en el ángulo Nord-Oeste del lote 51, Sección I y Fracción Centro Este, del lote 60, Sección II, todo de la citada Colonia y Territorio.

4.349—18|8|52. — Declåranse extinguidos los derechos del contrato Nº 126 celebrado con Braulio Matias para el arrendamiento de la superficie de 10.000 hás., en la legua a, parte de la legua b, leguas c y d del lote pastoril 23, Sección 4, de la Zona de Cabo Blanco, en el Territorio de Santa Cruz y parte de la legua b del mismo lote Nº 23, en la Zona Militar de Comodoro Rivadavia y déjanse sin efecto las resoluciones ministeriales del 25|7|27, y 29|10|35, en la parte que autorizaron a la D. G. de Tierras a celebrar contrato con el nombrado de la superficie de 6.875 hás., ubicada en el ángulo Sud-Este de la legua a, mitad Este, de la legua d, y leguas b y c, del lote 17, Fracción C, Sección V del Territorio de Santa Cruz, quedando estas tierras libres de adjudicación e incorporadas al régimen de la Ley 13.995, debiendo considerarse la situación de la sucesión de Carmen Ramos.

ACCIONES JUDICIALES

4.354—18|8|52. — C|Rodolfo Vianoli, Expte. 120.622|51; C|Polonia Acosta, Expte. 120.170|52; C|Luis Alejo Amavet, Expte. 122.572|52; C|Juana Paulina Gabio de Martín, Expediente 122.573|52.

4.355—18|8|52. — C|Ignacio Mielnik, Expte. 110.233|51; C|Pedro Gómez, Expediente 121.660|51; C|la firma Ernesto L. Marchesini y Hnos. Expediente 122.543|52; C|Gabino Crespo, Expediente 122.509|52; C|Enrique José Fernández, Expte. 122.544|52; y C|la firma Martínez Hermanos, Expediente 122.542|52.

Ministerio de Transportes

MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.291—24|8|52. — Cancélanse, las designaciones del Director Nacional, Manuel Pedro Castell (M. 207.364), a partir del 26|6|52; Director, Ingeniero Remo Nicolás Carlos Scotucci (M. 190.751), con fecha 1º|7|52 y Of. 5º, Juan Hotzl (C. I. 3.742.572, Pol. Fed.). Acéptanse las renuncias del Of. Mayor, Ingeniero Julio Jorge Palmeyro (Matríc. 3.802.134) y Of. 7º, Doctor Pablo Edgardo Folitis (M. 2.158.793), con fecha 4|4|51.

4.292—14|8|52. — Determínase que la Auxiliar 6º, Alicia Amelia Tramonti, revistará en lo sucesivo como Alicia Amelia Tramonti de Pertusi (M. 2.178.159).

4.333—18|8|52. — Desígnase Director al Contador Público Nacional Ricardo Ramos (M. 1.734.476).

LICITACIONES PUBLICAS

APROBADAS

4.290—14|8|52. — Nº 14|52, y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 40.819,08.

4.293—14|8|52. — Nº 12|51, y su adjudicación a las firmas Conarg S. A. I., por un importe de $ 43.220 y a Famatina S.R.L., por un total de $ 51.750.

Ministerio de Ejército

RETIROS

4.202—13|8|52. — Al 28|11|50, ex-soldado conscripto Alejandro Araldo Lincopaz (M. 4.484.948).

4.619—20|8|52. — Suboficial Ayudante en Retiro Activo Juan Piña (Matr. 0.796.461).

4.620—20|8|52. — Suboficial Ayudante en Retiro Activo José Faustino Surveta (M. 0.838.413).

4.621—20|8|52. — Cabo Principal Enfermero Luis Genaro Allende (Matrícula 3.084.919).

4.624—20|8|52. — Al 4|4|50, ex-soldado conscripto Amaro Adelgui Gasparutti (M. 6.320.645) hasta el 4|4|53.

4.628—20|8|52. — Suboficial Auxiliar de Infantería Julio Morente (Matrícula 3.239.766).

PENSIONES

4.623—20|8|52. — Declárase terminado al 8|2|52, el derecho de Irma Ramona Fernández y se acumula a favor de Juana Borre de Fernández.

4.629—20|8|52. — Pesos 3.150 a Amelia Candelaria Contreras Achaval de García, viuda del Coronel "Expedicionario al Desierto", Lindor Segundo García, desde el 17|1|52.

4.630—20|8|52. — Pesos 608,81 a Josefa Fragapane de Peralta, Norma Judith, Luis Celso y Enrique Sebastián Peralta, deudos del Suboficial Ayudante Mecánico Radiotelegrafista, en retiro efectivo, Luis Celso Peralta (M. 0.105.655) desde el 2|11|51.

4.631—20|8|52. — Declárase terminado al 24|12|51, el derecho de Rubén Rodolfo Méndez y se acumula a favor de Petronila María Teresa Prado de Méndez.

Ministerio de Marina

EXONERACIONES

4.269—14|8|52. — En la Gobernación Marítima del T. de la Tierra del Fuego, con fecha 3|5|52, el peón Jorge Alberto Poncetta, (M. 868.826).

4.280—14|8|52. — Cobrero Naval, Enrique Martonfi (C. I. 1.230.645, Pol. Fed.), perteneciente al Arsenal Naval Buenos Aires, con fecha 28|10|49.

4.281—14|8|52. — Con fecha 14|11|50, el Mecánico de Motores Térmicos, Eduardo Manuel Pereyra, (Matrícula 4.467.419), perteneciente al Arsenal Naval Buenos Aires.

RETIROS

4.215—13|8|52. — Voluntario Mayor Electricista, Juan Enrique Moratalla, (M. 5.447.931).

4.217—13|8|52. — Suboficial Mayor Electricista, Francisco Lasalvia (Matrícula 0.179.999).

4.218—13|8|52. — Modifícase el Decreto 15.112|51, estableciéndose que a partir del 22|10|51, al Cabo Principal Maquinista, José María Ciardullo (Matrícula 1.139.098), le corresponde el 75 % del sueldo de su grado y suplementos generales del mismo.

4.219—13|8|52. — Suboficial Auxiliar Oficinista Naval Auxiliar, Marcelo Ubaldo Ventura (M. 0.469.927).

4.221—13|8|52. — Cabo Ayudante Maquinista, Francisco Flores, (Matrícula 0.568.167).

4.266—14|8|52. — Voluntario Mayor Maquinista, Andrés Alberto Diez, (Matrícula 5.442.249).

4.267—14|8|52. — Suboficial Auxiliar Cocinero, Floreal Centeno, (Matrícula 1.468.098).

4.268—14|8|52. — Cabo Mayor Cocinero, Ignacio Márquez, (M. 4.379.541).

4.270—14|8|52. — Modifícase el haber que actualmente percibe el Suboficial Primero Enfermero, Luis Rojo (Matrícula 0.189.063), estableciéndose que a partir del 22|4|50, le corrseponde el 100 o|o del sueldo de su empleo y del racionamiento y sobrerración vigente en dicha fecha.

4.571—19|8|52. — Suboficial Auxiliar Oficinista Naval, Auxiliar R. A. 70.511, Juan Carlos Delón.

4.572—19|8|52. — Suboficial Auxiliar Oficinista Naval Auxiliar, R. A. 70.478, Santiago Ramón Jofre.

LICENCIAS

4.216—13|8|52. — Cabo Mayor Camarero (R. E.), Francisco Villasante, 5 meses para trasladarse y residir en la Pvcia. de Zamora (España), a partir del 16|12|52.

4.265—14|8|52. — Prorrógase hasta el 9|12|53, la concedida al Capitán de Fragata, Ingeniero Maquinista (R. E.), Julio César Coto, para residir en Amsterdam, (Holanda).

4.570—19|8|52. — Para trasladarse periodicamente a la Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, por el término de 2 años, a partir de la fecha 1º|8|52, al Capitán de Fragata (T.) (R. E.), Benigno Horacio Ricardo de Peñalva.

Pensiones

4.576—19|8|52. — Acumúlase a favor de Carmen Rodríguez de Caccavallo, la parte que percibía Matilde Caccavallo, a partir del 9|4|52.

4.577—19|8|52. — Acuérdase a favor de María Luisa Giordano de López, a partir del 6|11|51.

4.578—19|8|52. — Acumúlase a favor de Dora Antonia Navarro, la parte que percibía Victoria María Mercedes Navarro, a partir del 23|3|52.

4.579—19|8|52. — Acumúlase a favor de la menor Rosa Augello, las partes que percibían Josefina Augello y Fidel Estéban Augello, debiéndosele liquidar a partir del 24|1|52 y 12|4|52.

4.271—14|8|52. — Acumúlase a favor de Dolores Juana Pereyra, las partes que percibían Sara Marcelina e Hylda Amalia Pereyra.

4.580—19|8|52. — Acuérdase a Margarita Facunda Guzmán de Ocampos, en concurrencia con los hijos menores Estanislada Rosa y Jesús Crescencio, Jorge Alberto, Nora de Luján y Margarita Sara Ocampos, debiéndoseles liquidar a partir del 4|4|51.

4.581—19|8|52. — A favor de María de las Mercedes Varela de Batalle, a partir del 1º|11|51.

4.585—19|8|52. — Declárase que continúa en el goce de la pensión Angel Roberto Fernández, en calidad de hijo menor del Suboficial 2º, Furriel Alfredo J. Fernández, debiendo ser en concurrencia con Elvira Fernández y Elvira Fernández de Fernández, debiendo liquidarse a partir del 12|1|52.

4.272—14|8|52. — Acumúlase a favor de Micaela Teresa Ledesma, la parte que percibía Julia Carmen Ledesma.

4.273—14|8|52. — Acuérdase a Evelyn Baker de Pereyra, conjuntamente con Berta Adelina Pereyra, en carácter de viuda e hija, respectivamente, del Capitán de Fragata, Ingeniero Maquinista (R.), Camilo Gregorio Pereyra.

4.274—14|8|52. — Acuérdase a Herminia Mattassini de Ruiz e Hila René Ruiz, en carácter de viuda e hija, respectivamente, del Suboficial Auxiliar Conductor, Enrique Carlos Ruiz.

4.275—14|8|52. — Acuérdase a Juana Rosa Casal de Medina, en carácter de madre viuda del Marinero 1º Artillero, Humberto Lucas Medina.

4.276—14|8|52. — Acumúlase a favor de María Elvira García Paz de González Fernández, las partes que percibían María Susana y Ramón Angel González Fernández.

4.277—14|8|52. — No ha lugar al pedido formulado por Amalia Fúnes de Rojo.

ACCIONES JUDICIALES

4.279—14|8|52. — Desígnase al Procurador Fiscal Nacional que corresponda para que tome intervención en los juicios testamentarios que se mencionan: "Thompson, Jorge Guillermo, Testamentaría", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría Nº 56, "Menéndez Behety Alejandro, Testamentaría", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Capital Federal, Secretaría Nº 56; "Guerrico Martín Testamentaría", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, de la Capital Federal, Secretaría Nº 22; "Tuzzo de Bonifacio, Manuela, Testamentaría", Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Nº 4.

4.307—18|8|52. — Waltee Ernest Brett, Capitán del Buque inglés "Bibury", c|la Nación, s|constitución de Tribunal Arbitral. (Expte. 4-B-4.380|52.

RESOLUCIONES

Ministerio de Industria y Comercio

3—13|6|52. — Las partidas de cebolla que adquieran la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (D.N. de Abastecimiento y Consumo), Distribuidora de Frutas Argentinas E.N. y la Cooperativa "17 de Octubre" de Provisión y Producción Limitada en el Mercado Nacional de Hortalizas (Sector Ajo y Cebolla), podrán ser retiradas del mismo sin el previo pago establecido en el apartado 5º de la Res. 199|51.

89—15|7|52. — Fíjase con carácter provisorio, en $ 156,434.— el precio medio de la tonelada de combustible de 7.500 calorías por kilogramo descargado en los depósitos de Usinas y auxiliares autorizados de la Compañía Argentina de Electricidad en el período que va desde el 1º|11|51 al 30|4|52. Autorízase a la Compañía Argentina de Electricidad a recargar, durante el 2º semestre de 1952, las tarifas a que se refieren los arts. I y IV de la Ordenanza Nº 8.028 y dentro de lo estipulado en el Decreto-Ordenanza número 9.668|49, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en pesos 0,09607 por kilovatio hora.

139—30|7|52. — Suspéndese a la firma reconfeccionadora Manzano Hermanos

domiciliada en la calle Boedo 149 de la Cap. Federal, las asignaciones de bolsas "al barrer" por el término de 60 días.

140—30|7|52. — Suspéndese a la firma reconfeccionadora Vicenti Hermanos y Compañía, instalada con Molino Harinero en la localidad de General Lavalle (Córdoba), las asignaciones de bolsas "al barrer" de su propio "corte", por el término de 20 días.

141—30|7|52. — Apercíbese a la firma reconfeccionadora R. Umansky e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la ciudad de Resistencia (Pveia. Pte. Perón), con la salvedad de la reiteración de los hechos, la harán pasible de las sanciones que establece el Apartado 18º de la Resolución 33.285|42.

142—30|7|52. — Déjase sin efecto la inscripción en el Registro de Yute y Afines en la categoría de "reconfeccionadora" de la razón social Gastaldi Hermanos y Compañía, instalada con Molino Harinero en la localidad de General Deheza (Córdoba).

145—30|7|52. — Confírmase los términos de la Disposición Nº 319|51, imponiendo $ 200.— de multa a la firma "Bodega Esmeralda, S.R.L.".

364—11|3|52. — Confírmase la resolución de la D.G. de la Propiedad Industrial, de fecha 29|12|50, que denegó el pedido de patente de invención formulado por Rodolfo Francisco Borrajo (Expte. 55.081|51).

365—11|3|52. — Confírmase la resolución de la Propiedad Industrial de fecha 19|10|50, que denegó el pedido de patente de invención formulado por Mario Malerba (Expte. 98.114|50).

580—18|4|52. — Anúlase totalmente la cuota de expendio de vino común de mesa asignado a la planta de fraccionamiento de la firma Alfredo Prada y Cía., sita en la calle Hubac número 5.621|23 de la Cap. Federal.

RESOLUCION DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO NACIONAL

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital, don Rodolfo O. Travers el 10 de junio de 1952, que [illegible] tener efectos legales los [illegible]s: [illegible]nternos: Del Crédito Argentino Inte[illegible] % 1934, Serie "A" con cupón 24 —1º de diciembre de 1939— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, números 51.850|51; de v$n. 500, Nº 101.879. Con cupón 25 —1º de marzo de 1940— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, números 53.167 y 87.745. Con cupón 26 —1º de junio de 1940— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 51.822|28, 51.921, 51.923, 51.933, 52.091|96, 52.217, 52.338|9, 52.548, 52.641|44, 52.667|69, 52.684|86, 52.688, 52.766|72, 52.855|56, 52.967|68, 52.975|78, 53.285, 53.327|28, 53.336|37, 53.346, 53.348, 53.353|54, 59.401|02, 69.008|09, 69.011, 73.655|60, 87.852|53, 91.855|58; de v$n. 500, Nros. 100.159, 101.101|04, 101.272|74, 101.277, 101.656, 101.770, 101.805|10, 101.819|25, 101.897|98, 101.901|02, 102.005|08, 102.063|66, 102.083, 102.099|100, 102.419|20, 102.470|71, 137.096|97, 139.866, 140.199, 140.962, 140.964|65; de v$n. 100, Nros. 150.999 y 151.001. Con cupón 29 —1º de marzo de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 53.350; de v$n. 500, Nros. 101.131|32, 102.096. Con cupón 30 —1º de junio de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 500, Nros. 137.293|94. Con cupón 31 —1º de septiembre de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 51.640|44, 51.680|81, 51.930, 51.931, 52.013|15, 52.347|48, 53.032|33, 53.039, 79.500, 87.626|27, 87.698, 87.713, 87.743, 89.286|88, 92.479; de v$n. 500, Nros. 100.241, 100.242, 100.924|27, 101.028, 101.233|36, 101.384, 102.120, 102.792, 102.793|99, 102.805|08, 118.196|200, 118.209|15, 137.118|19, 137.121, 137.122, 137.151|52, 137.169|70, 137.191, 137.295|300, 137.321|22, 137.344, 137.346, 137.359, 137.363|66, 140.439. Con cupón 32 —1º de diciembre de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 50.586, 51.632|33, 51.635|37, 51.654|55, 51.663|65, 51.671, 51.715|19, 51.732, 51.733|43, 52.098, 52.285, 52.297, 52.693|94, 52.833|34, 52.915|17, 53.008|10, 55.926|27, 70.619, 74.206|09, 75.145|46, 87.576|77, 87.681, 87.744, 87.791, 87.826 y 92.726: de v$n. 500, Nros. 100.932|35, 100.977, 101.105|08, 101.295|98, 101.387|92, 101.457, 101.504|09, 101.826|27, 102.118, 102.137, 102.410, 137.149|50, 137.214|15, 137.315|16, 140.232, 140.311|12, 140.364|67, 141.009|10 y 141.621. Del Crédito Arg. Interno 4½ % 1934 con cupón 12 —15 de noviembre de 1940— y siguientes adheridos, de v$n. 500, Nº 455.158. Con cupón 14 —15 de noviembre de 1941— y siguientes adheridos, de v$n. 1.000, Nros. 89.318|20 y 98.662; de v$n. 500, número 129.076; de v$n. 100, Nros. 161.996|162.010. Con cupón 15 —15 de mayo de 1942— y siguientes adheridos, de v$n. 500, Nros. 112.397|98; de v$n. 100, Interno 5 % 1905 el título sin cupones de v$n. 500, Nº 6.132. Empréstitos Externos: Francos Suizos 4 % 1933 - Ley 11.821, títulos con cupón 1º de junio de 1940 y siguientes adheridos, de FSzs. 1.000, Nros. 12.146|47; con cupón 1º de diciembre de 1941 y siguientes adheridos, de FSzs. 5.000, Nros. 2.845, 6.012 y 9.119|20; de FSzs. 1.000, Nros. 10.551|52, 10.555|56; 12.120, 30.659|60, 32.221, 35.840, 35.863|64, 36.026|27 y 38.303; con cupón 1º de junio de 1942 y siguientes adheridos, de FSzs. 1.000, Nros. 10.213|14, 10.217|20, 10.326|27, 10.851|64, 10.866|70, 10.882, 11.208|09, 12.096|97 y 40.211|12; de FSzs. 500, Nros. 58.698 y 59.824; con cupón 1º de diciembre de 1942 y siguientes adheridos, de FSzs. 5.000, Nº 2.711; con cupón 1º de diciembre de 1943 y siguientes adheridos, de FSzs. 1.000, Nros. 32.67[illegible]|80, 38.331, 38.332 y 41.554 y los títulos sin cupones de FSzs. 1.000, Nros. 31.014, 36.667 y 38.267|68. Conversión 3½ % 1936 - Leyes 12.150 y 12.237 títulos de £ 100, con cupón 1º de enero de 1940 y siguientes adheridos, Nros. 4.880|83; con cupón 1º de julio de 1940 y siguientes adheridos, Nros. 2.849, 4.835|36, 4.846, 6.199, 8.061, 9.330, 11.045, 11.046, 11.054, 11.076|79, 13.345, 15.558, 15.729 y 15.910|11, y cupones vencimientos 8|70 correspondientes a los títulos de £ 100 Nros. 4.826 y 11.086|87. Conversión 4½ % 1934 - Ley 11.821 títulos de £ 20, con cupón 1º de julio de 1940 y siguientes adheridos, Nros. 89.418|19 y 89.524; de £ 100, con cupón 1º de enero de 1941 y siguientes adheridos, Nº 60.817, y los títulos sin cupones, de £ 200, Nros. 7.790|91 y de £ 100, Nº 41.857. Canje de Títulos por Deuda de la Provincia de Buenos Aires 4 % 1897 - Leyes [illegible].378 y [illegible].562, títulos de £ 100, con cupón 1º de octubre de 1939 y siguientes adheridos, Nros. 12.608 y 26.910. Conversión 4 % 1937 —2.72— Ley 12.345 títulos con cupón 15 de febrero de 1940 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 68.260 y 68.261|62; con cupón 15 de agosto de 1940 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 19.003, 20.074, 24.179, 24.724, 25.352|53, 25.355, 28.578, 31.200|02, 33.563, 34.332, 34.704, 34.788, 35.382, 39.176, 40.100|04 40.146, 41.905, 49.054, 49.702, 54.547|48, 55.213, 55.931, 55.933, 58.783, 59.975, 60.806|08, 62.925|26 y 64.446, y de Dls. 500 Nº 1.946; con cupón 15 de febrero de 1941 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 12.568, 21.613|14, 35.409, 60.755|58 y 68.258|59; con cupón 15 de agosto de 1941 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Número 59.842; con cupón 15 de febrero de 1942 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 11.443, 16.957, 25.347|48, 28.575 y 31.006. Externo 4½ % 1938|48 —Ley 12.388 con cupón 1º de mayo de 1942 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nros. 24.569|71. Externo 6 % - 1923|57 - Leyes 11.206 y 11.207 con cupón 1º de marzo de 1937 y siguientes adheridos, de Dls. 1.000, Nº 9.988. — Buenos Aires, 17 de junio de 1952. — Melitón J. Ivaldi.

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido, por error de imprenta, las publicaciones correspondientes a los días del 10|7 al 8|8|52.

$ 5.400.— e.14|8-Nº 19.025-v.25|9|52

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 26 de Setiembre de 1952, a las 16 horas, con el objeto de contratar la instalación de líneas telefónicas, telegráficas, destinadas a las radioestaciones centrales de las Policías de los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Casa de Gobierno, 2º piso, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones y planos para su consulta. — El Director General de Administración.

e.28|8-Nº L-5.489-v.17|9|52

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación para el 19 de setiembre de 1952, a las 11 horas para la provisión de un electrocardiógrafo al Instituto de Tisiología.

Pliegos en Contaduría de la Facultad, Trejo 241, Córdoba.

e.28|8-Nº L-5.480-v.10|9|52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 10 de setiembre de 1952, a las diez horas, para la adquisición de instrumental científico con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. El pliego de condiciones, formularios y demás datos, deberán solicitarse en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Ciudad de Mendoza.

e.28|8-Nº L-5.491-v.10|9|52

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 139-P|52

Nº 139-P|52: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública número 139-P|52 por provisión de conmutadores privados automáticos y rectificadores, fijada para el 28|8|52, se ha postergado hasta el 16|9|52, a las 9.

e.28|8-Nº L-5.484-v.29|8|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de tejido para máquina impresora calcográfica. (Expediente Nº 12.908|51). La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de septiembre de 1952, a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.28|8-Nº L-5.475-v.3|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de níquel electrolítico, con destino a Casa de Moneda de la Nación. (Expediente Nº 1.265,52). La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de septiembre de 1952, a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|8-Nº L-5.476-v.3|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de sidra. Destino: Fundación "Eva Perón". (Expediente número 9.073|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de septiembre de 1952, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|8-Nº L-5.477-v.17|9|52

Ministerio de Comercio Exterior

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Empresa del Instituto Ganadero Argentino

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 10 de Setiembre de 1952 a las 9 horas, para la provisión de: "Ganchos y cáncamos de hierro galvanizado" según pedido y planos agregados a la carpeta Nº 5760|52 que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. José F. Rodó y Tellier, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, Agosto de 1952. — La Dirección.

e.28|8-Nº L-5.485-v.10|9|52

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 10 de Setiembre de 1952 a las 10 horas, para la provisión de: "Máquinas de escribir, sumar y calcular" según pedido agregado a la carpeta Nº 5958|52 que puede solicitarse en la Sección Compras, Avenida José E. Rodó y Tellier, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, Agosto de 1952. — La Dirección.

e.28|8-Nº L-5.486-v.10|9|52

Ministerio de Industria y Comercio

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública, día 8 de septiembre de 1952, provisión de: L|P. 164|52: 14 horas. Provisión de 30.000 toneladas cemento portland. L|P. 165|52: 14.15 horas. Provisión de paredes de agua acondicionales para tres calderas "Foster Wheller" Central Eléctrica a vapor "17 de Octubre", "Corrientes". L|P. 166|52: 14.30 horas. Tanques metálicos. L|P. 167|52; 14.45 horas. Cajas de empalme, terminales, conectores rectos, terminales. L|P. 168|52: 15 horas. Caños de espiga y enchufe de acero. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas.

e.28|8-Nº L-5.478-v.8|9|52

"ENDE"
CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre de 1952, a las 14 horas, para la construcción de pilotos comunes de hormigón armado. Retirar pliegos de condiciones en la oficina de compras, Suministros Tiro Federal. Eva Perón.

e.28|8-Nº L-5.465-v.1º|9|52

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre de 1952, a las 14 horas, para la provisión de: impermeabilizante aislante. Retirar pliegos de condiciones en la Oficina de Compras, Suministros Tiro Federal. Eva Perón.

e.28|8-Nº L-5.466-v.1º|9|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 81
Expte. Nº 141.607|1952

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de septiembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de sacos de cuero, capotes, camperas, bombachas y botas.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.28|8-Nº L-5.487-v.10|9|52

Licitación Pública Nº 82
Expte. Nº 19.651|1952

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de septiembre próximo, a las 15 horas, para la adquisición de moldes para construcción.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.28|8-Nº L-5.488-v.10|9|52

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales:
Licitación G 2098|A: Ladrillos refractarios. Apertura: 15|9, a las 14 hs.
Licitación G.2156: Bronces varios. Apertura: 15|9, a las 15 hs.
Licitación G.2157: Remaches, tachuelas, tirafondos. Apertura: 16|9, a las 14 hs.
Licitación G.2158: Mangas de lona. Apertura: 16|9, a las 15 hs.
Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 hs.
e.28|8-Nº L-5.479-v.10|9|52

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 10.822|52, puntas de acero exag. para martillo neumático. Apertura: 9|9|52, a las 13 horas. L. P. 10.823|52, piezas varias p|tranvías. Apertura: 9|9|52, a las 13,10 horas. L. P. 10.804|52, reconstrucción con riel Vignol sobre durmientes (Partido 4 de Junio). Apertura: 23|9|52, a las 13 horas.
Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.28|8-Nº L-5.483-v.3|9|52

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ORGANIZACION COMERCIAL
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública número 299|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 9,30 horas, para la provisión de: emparedados, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L-5.467-v.10|9|52.

Llámase a Licitación Pública número 300|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 9,40 horas, para la provisión de: accesorios para torno, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L-5.468-v.10|9|52

Llámase a Licitación Pública número 301|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 9,50 horas, para la provisión de: herramientas varias, artículos de ferretería, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L-5.469-v.10|9|52

Llámase a Licitación Pública número 302|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 10 horas, para la provisión de: leña, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L-5.470-v.10|9|52

Llámase a Licitación Pública número 303|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 10,10 horas, para la provisión de: polvo de diamante para rectificar trafilas de diamante, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L. 5.508-v.10|9|52

Llámase a Licitación Pública número 304|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 10,20 horas, para la provisión de: acero, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº 5.471-v.10|9|52

Llámase a Licitación Pública número 305|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 10,30 horas, para la provisión de: cueros, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Lorenzo".
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L-5.472-v.10|9|52

Llámase a Licitación Pública número 306|52, para el día 17 de septiembre de 1952, a las 10,40 horas, para la provisión de: maderas, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L-5.473-v.10|9|52

Llámase a Licitación Pública número 320|52, para el día 14 de octubre de 1952, a las 9,30 horas, para la provisión de: refractarios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.28|8-Nº L-5.474-v.10|9|52

Ministerio de Ejército

RÉGIMIENTO 15 DE CABALLERIA
Licitación Pública

El día 5 de septiembre de 1952 a las 10 hs., se realizará en el local del Servicio de Intendencia de la Unidad (Toay, Eva Perón), la apertura de las propuestas para la venta de rezagos (paño, algodón, lana, etc.), resultante de la última gestión de Intendencia.
Para informes y pliegos de condiciones dirigirse al Secretario de la Comisión de Compras en el local antes citado. — Juan Bautista Amarfil Lucero, Teniente Coronel Jefe C. 13, Presidente de la Comisión de Compras.
e.28|8-Nº L-5.490-v.5|9|52

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 142 para la adquisición de repuestos para Jeep Willys modelo 1945 Universal.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de septiembre de 1952, a las 9,40 horas en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora señalada.
Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones, calle Pozos 1807, Capital Federal.
e.28|8-Nº L-5.481-v.17|9|52

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de:
Nº 139 (hora 9,05): Instrumental científico (máquinas para ensayo de tracción "P. Chevenard" o similar; para ensayo de flexión estática, de dureza, de fatiga por flexión, etc.).
Nº 140 (hora 9,15): Teodolitos aerológicos para persecución de globos.
Nº 141 (hora 9,25): Calibres para ametralladora.
Nº 143 (hora 10): Elementos para taller de gomería (pulidoras, abridores de neumáticos, mandriles de banco, bancos de trabajo, etc.).
Nº 144 (hora 10,15): Materias primas para gomería (tela Cord, líquido Flux, compuesto cojín, compuesto cámara, etc.).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de septiembre de 1952, a las horas indicadas, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta las horas señaladas.
Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos 1807, Capital Federal.
e.28|8-Nº L-5.482-v.10|9|52

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre de 1952, de acuerdo al siguiente detalle:
Licitación 16 — Apertura 11 horas (Expte. Nº 73.467|52). Adquisición de tester, osciladores, milivoltímetros, etc.
Licitación 17 — Apertura 11.30 horas (Expte. Nº 73.468|52). Adquisición de 25 higrógrafos.
Licitación 18 — Apertura 12 horas. (Expte. Nº 73.462|52). Adquisición acero, alambre, chapas y caños de bronce, arandelas, bulones, celuloide, tornillos, etcétera.
Licitación 19 — Apertura 12.30 horas. (Expte. Nº 73.463|52). Adquisición de máquinas y herramientas en general.
Licitación 20 — Apertura 13 horas. (Expte. Nº 73.456|52). Adquisición de máquinas impresoras.
Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles generales serán obtenidos en el Departamento de Administrativa (División Adquisiciones), Paseo Colón 301, Capital Federal. —Santiago A. Pietra, Jefe Departamento de Administrativa.
e.28|8-Nº L-5.464-v.10|9|52

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 2 de septiembre de 1952 a las 17 horas, con el objeto de adquirir hasta veinticinco (25) ficheros metálicos de cuatro cajones cada uno, de las siguientes dimensiones: altura 1,33 mts., frente 0,46 mts. y fondo 0,71 mts., con cerradura Yale o similar y cuyas características deberán coincidir con el mueble (I. V. N.º Nº 3.710) de la Oficina Archivo de este Ministerio.
El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.19|8-Nº 5.336-v.1º|9|52

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 7

Fíjase el día 29 del mes de agosto del año 1952, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549 piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 7, para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento de los hijos de Agentes, Bomberos y Maestranza de la Repartición, en la Aldea Policial "General Dn. José de San Martín", de Capilla del Monte (Provincia de Córdoba) durante el período de vacaciones noviembre 1952 a marzo 1953.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.
Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, y en la Aldea Policial de Capilla del Monte (Provincia de Córdoba). — Buenos Aires, agosto 4 de 1952. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.
e.14|8-Nº L-5.292-v.28|8|52

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE DIFUSION
Licitación Pública Nº 16|52 (D|C)

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de procesado de laboratorio, (revelación de negativo, copia campeón, primeras copias, copia "master" y "dup" negativo), correspondiente a películas (20) en 35 mm. y 16 mm.
Las especificaciones de detalle y técnicas podrán retirarse en la Subsecretaría de Difusión (Sarmiento 2351) División Administrativa, de 9 a 18 hs. — La apertura de los sobres se realizará el día 9 de septiembre a las 17 horas, en el local de la referida Subsecretaría. — El Secretario General.
e.26|8-Nº L-5.448-v.8|9|52

Ministerio de Justicia

DIRECCION DE EJE DEL PLAN DE GO

Compras y Suministros
(Expediente Nº 24.637|52)

Llámase a licitación pública, para el día y hora que a continuación se detalla, a fin de resolver la provisión del material que abajo se indica:
Licitación Pública Nº 34. Apertura: 29 de agosto de 1952, a las 15 horas. Provisión de puertas de carpintería de madera y metálica. Cárcel de Neuquén.
Pliego de condiciones, bases de licitación, especificaciones, planos, consultas y propuestas: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.
e.21|8-Nº L-5.386-v.29|8|52

Expediente Nº 25.066|52

Llámase a licitación pública para el día y hora que a continuación se detalla, a fin de resolver la provisión del elemento que abajo se indica:
Licitación Pública Nº 35. Apertura: 5 de septiembre de 1952, a las 15 horas. Provisión de un equipo amplificador de sonido. Colonia Penal de Pte. Gral. Roca. Pliego de condiciones, especificaciones, consultas y propuestas. Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510.
e.22|8-Nº L.-5.389-v.4|9|52

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D.242|52

Llámase a Licitación Pública Nº 17, cuya apertura tendrá lugar el día 12 de setiembre del corriente año a las 15 horas con el objeto de resolver la adquisición de ochenta resmas de papel obra 74 x 110, con 40 kilos, satinado, cola, talco, nitrato de plata, iodo y colodión normal al dos por ciento, para la impresión de dos mil (2.000) ejemplares de la "Revista Penal y Penitenciaria" Nros. 51|54, Año XLV - 1949. — Los trabajos de referencia se llevarán a cabo en los Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional (U-1). — Por datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales.
e.22|8-Nº L.-5.404-v.4|9|52

Expediente D. 3.661|51

Llámase a Licitación Pública Nº 16, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de setiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de seis mil metros (6.000), de gabardina gris acero, con destino a esta

Dirección General, para confección de uniformes del personal.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1952. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.20|8-Nº L-5.362v.16|9|52

Expediente C. 929|52

Llámase a Licitación Pública Nº 18, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de setiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de elementos para extinguir incendios, con destino a la Colonia Penal de Santa Rosa (U-4), (Prov. Eva Perón).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, calle Paso 550 Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.26|8-Nº L-5.434-v.8|9|52

Ministerio de Educación

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 87, para el día 1º de septiembre de 1952, a las 14,30, para la provisión de: artículos de escritorio, para atender las necesidades del 1er. semestre del año 1953, con destino a distintas dependencias de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración. e.6|8-Nº L-5.164-v.27|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 90, para el día 1º de septiembre de 1952, a las 16, para la provisión de: artículos de droguería, farmacia e instrumental, para atender las necesidades del 1er. semestre del año 1953, con destino a distintas dependencias de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|8-Nº L-5.278-v.28|8|52

Llámase a licitación pública Nº 91, para el día 1º de septiembre de 1952, a las 16,30, para la provisión de: carbón y leña, para atender las necesidades del 1er. semestre del año 1953, con destino a distintas dependencias de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|8-Nº L-5.279-v.28|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 89, para el día 1º de septiembre de 1952, a las 15,30, para la provisión de: ropería y mercería, calzado, tejidos, material para marroquinería y calzado, para atender las necesidades del 1er. semestre del año 1953, con destino a distintas dependencias de este Ministerio. — Informes: División Suministros, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.14|8-Nº L-5.280-v.28|8|52

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte. E-36.953|52

Se llama a Licitación Pública Nº 149, para el día 29 de Agosto a las 13 horas, para la provisión de: 1 (uno) Horno Volcador, tipo Morgan o similiar, capacidad: 100 a 150 kg. Tipo volquete a sin fin o reducción a engranaje. Quemador a petróleo o mezcla de los mismos: consumo 10 a 15 kgs. hora. Turboventilador: con capac. de 5 a 10 m3.|hora, presión 500 a 700 mm. de columna de agua, motor corriente alterna trifásica 220|380 volts. de 3 a 5 HP y protector por falta de fase y sobrecarga. Revestimiento refractario. Crisol de 100 a 150 puntos. Deberá estar dotado asimismo de plataforma y escalera, tanque combustible, filtro, cañería, flexible para combustible y aire, e interruptores puesta en marcha. Apertura de propuestas y pedido de pliegos: en la División Adquisiciones, calle Bolívar 191, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.14|8-Nº L-5.296-v.28|8|52

Aviso

"Se llama a Licitación Pública número 152, para el día 8 de septiembre a las 13 horas, para la provisión de: máquinas de puntear calzado tipo "Landis" o similar, de las siguientes especificaciones: costura rápida y calefacción eléctrica para coser con hilo encerotado y también con agua, dispositivo para llenar carreteles, de parada automática, con los accesorios necesarios para coser vira sandalias y también el calzado goodyear, de suela simple o doble, accionada por motor eléctrico acoplado, corriente alternada, trifásica 220|380 volts., e interruptor magnético para protección por falta de fase y sobrecarga. Tensión de trabajo 380 volts. Apertura de propuestas y pedido de pliegos: en la División Adquisiciones, calle Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, Expediente E-35.312|52. — El Director de Administración.

e.25|8-Nº L-5.414-v.5|9|52

Licitación Pública Nº 150
Expediente D-37.053|52

Se llama a Licitación Pública Nº 150, para el día 1º de septiembre, a las 13 horas, para la provisión de: tres motores "Willys-Hurricane" cuatro cilindros, 72 HP con caja over-drive y varillaje de cambio remoto. Apertura de propuestas y pedido de pliegos: en la División Adquisiciones, calle Bolívar 191, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.18|8-Nº L.5.330-v.29|8|52

Expediente D-36.686|52

Se llama a Licitación Pública Nº 151, para el día 15 de Septiembre a las 13 horas, para la provisión de: Máquinas de escribir, nuevas, de 90 (noventa) a 200 (doscientos) espacios. Como alternativa se considerarán máquinas reacondicionadas con garantía de funcionamiento. Apertura de propuestas y pedido de pliegos: en la División Adquisiciones, calle Bolívar 191, planta baja, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.20|8-Nº L-5.374-v.9|9|52

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública hasta el 29 de agosto de 1952, a las 10, para la instalación de una caldera para calefacción central y reparación de otra.

Pliego de condiciones en la Intendencia, Bolívar 263 — El Rector.

e.18|8-Nº L-5.331-v.29|8|52

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 1º de setiembre de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de un aparato generador de ondas ultrasónicas con destino a la Escuela Superior de Ingeniería en combustibles, dependiente de esta Universidad. — El pliego de condiciones, formularios y demás datos, deberá solicitarse en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Ciudad de Mendoza.

e.22|8-Nº L-5.406-v.1º|9|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 52.718|52

Llámase a Licitación Pública número 168|52, para el día 29 del mes de agosto de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Suministros y Almacenes (Centros de Salud), y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: camisetas para bebé, pañoletas y mantillas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.14|8-Nº L-5.282.v.28|8|52

Expte. Nº 56.574|52.

Llámase a Licitación Pública Nº 175|52, para el día 2 del mes de setiembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Paidofrenia y durante el año 1952. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 3er. piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: cat-gut, gasa, jeringas, tela adhesiva, alimentos y uniformes para enfermos.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.18|8-Nº 5.301.v.29|8|52

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

Licitación Pública Nº 242
Expediente Nº 50.843|52

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de septiembre de 1952, a las 16 horas, para la provisión de equipos de radiología, accesorios y complementos varios para poner en condiciones de funcionamiento los servicios asistenciales de los establecimientos sanitarios pertenecientes a este Ministerio. Pliegos y consultas en la Subsecretaría de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Dirección de Contabilidad (Oficina de Licitaciones), sito en la Avda. Corrientes 2763, 3º piso, de esta Capital. Presentación de las propuestas en la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en la Avenida Corrientes 2763, 3º piso, de esta Capital, hasta el día y hora indicado. —

e.25|8-Nº L.-5.422-v.12|9|52

Expediente Nº 28.724|52

Llámase a Licitación Pública Nº 174|52 para el día 1º del mes de setiembre de 1952, a las 15 horas, para la enajenación de cuero y cerdas, de la Colonia "Doctor Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la Administración Zonal del Noreste, Open - Door, Pcia. de Buenos Aires, F.G.N.G.U. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1952. — El Director General de Administración.

e.18|8-Nº L-5.320-v.29|8|52

Expediente Nº 57.019|52

Llámase a Licitación Pública Nº 176|52, para el día 2 del mes de setiembre de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central de Tisiología y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la antedicha dependencia sita en Paseo Colón 255, 3º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Nicotibina, o similares.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.19|8-Nº L-5.339-v.1º|9|52

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE

Expte. Nº 53.358|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2|53, para el día 29 del mes de agosto de 1952, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "General Güemes" (Salta), y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Hospital de Zona "General Güemes", en Güemes, Provincia de Salta.

Las necesidades se refieren a: leña, animales p|experimentación, artículos de electricidad, ferretería, repuestos p|auto, forraje, útiles de escritorio, alimentos, cal, azulejos y cemento portland. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1952. — El Director General de Administración.

e.14|8-Nº L-5.281-v.28|8|52

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 55.373|52

Llámase a Licitación Pública Nº 173|52, para el día 1º del mes de setiembre de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de drogas. — Buenos Aires 18 de agosto de 1952. — El Director Gral. de Administración.

e.18|8-Nº L-5.319-v.29|8|52

Ministerio de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública para el día 5 de septiembre de 1952, a las 17 horas, para la provisión de "una máquina para lavar y enjuagar ropa; una centrífuga hidroextractora; un secador seccional; una máquina para planchar ropa lisa, tipo cubeta o calandra; una caldera alimentada a leña, con tanque intermediario para proveer agua caliente y vapor de agua a las diversas máquinas y tanques del lavadero; un tanque para preparar soluciones de jabón, y otro para azul; y dos carritos, uno para el transporte de ropa mojada y otro para el de ropa planchada, destinados a la instalación de un lavadero en la Colonia Infantil Marítima de Necochea (Pvcia. de Buenos Aires), dependiente de este Ministerio".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados en el local 601, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones y demás informes ocurrir a la oficina de Licitaciones, 6º piso (local 601), todos los días hábiles de 11 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.25|8-Nº L-5.413-v.5|9|52

Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública para el día 1º de septiembre de 1952, a las 17 horas, para la provisión de "Un mil (1.000) álbumes en imitación cuerina", destinados a este Ministerio.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados en el local 601, 6º piso del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones y demás informes ocurrir a la Oficina de Licitaciones, 6º piso (local 601), todos los días hábiles de 11 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.14|8-Nº L-5.277-v.28|8|52

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES SECRETARIA GENERAL

Licitación Pública Nº 173

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "Postes, crucetas y otros, para Dirección Técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 29 de agosto de 1952, a las 16.00 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas. — Buenos Aires, agosto 18 de 1952. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|8-Nº L-5.321-v.29|8|52

(Licitaciones)

Expte. 2.503 SG|51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en General Güemes (Dto. 18º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General

e.18|8-Nº L.5.313-v.29|8|52

Expte. 1.245 SG/51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1952 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en El Maitén (Dto. 23º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) o a la Secretaría General (licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.18|8-Nº L-5.314-v.29|8|52

Expte. 3.873 SG/51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Los Cocos y San Esteban (Distrito 6º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.) — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.18|8-Nº L-5.315-v.29|8|52

Expte. 10.540-SG|49

Aviso de Licitación

Llámase a licitación segunda pública, que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Miguel de Tucumán (Departamento 16º) y Cafayate (Dto. 18º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 16º (Tucumán) o a la Secretaría General (Licitaciones), Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.25|8-Nº L-5.407-v.29|8|52

Expte. 45.239-SG|51

Llámase a licitación primera pública, que tendrá lugar el día 5 de septiembre de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Piquete y Lumbreras (Departamento 18º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o a la Secretaría General (Licitaciones), Correo Central (Bs. As.). —Marco A. Andrada, Secretario General.

e.25|8-Nº L-5.408-v.5|9|52

Expediente 231 SG|51

Llámase a licitación primera pública, que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Villaguay, (Dto. 15º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 15º (Concordia) o a la Secretaría General (Licitaciones). Correo Central, (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.18|8-Nº L-5.304.v.29|8|52

Expediente 2.436 SG|51

Llámase a licitación 1ra. pública que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1952, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Saladas (Dto. 13º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o a la Secretaría General (Licitaciones). Correo Central, (Buenos Aires). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.18|8-Nº 5.305.v.29|8|52

Licitación Pública Nº 139-P|52

Nº 139-P|52. — Día 28|8|52, a las 9. — Por provisión de un lote conmutadores privados automáticos y rectificadores. — Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.11|8-Nº L-5.228-v.28|8|52

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Nros. 135-P|52, 144-P|52 y 145-P|52

Nº 135-P|52 — Día 2|9|52, a las 9. Por construcción de cañerías y cámaras en Secciones Varias, Zona Oeste. Valor estimado $ 159.000. Pliego: $ 15.

Nº 144-P|52 — Día 2|9|52, a las 9,45. Por construcción de cañerías y cámaras en Secciones Varias. Zona Norte. Valor estimado $ 333.405. Pliego: $ 15

Nº 145-P|52 — Día 2|9|52, a las 10,30. Por construcción de cañerías y cámaras en Secciones Varias, Zona Este. Valor estimado $ 95.000. Pliego $ 15. Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.25|8-Nº L-5.424-v.2|9|52

Licitaciones Públicas Nros. 87-P|52; 141-P|52; 134-P|52; 143-P|52; 138-P|52 142-P|52; 137-P|52; y 140-P|52

Nº 87-P|52 — (Segundo llamado) Día 3|9|52 a las 9. Por provisión de accesorios para conmutadores Ericsson.

Nº 141-P|52 — Día 8|9|52 a las 9. Por provisión de tijeras de acero niquelado.

Nº 134-P|52 — Día 8|9|52 a las 9,45. Por provisión protectores de hierro cincado.

Nº 143-P|52 — Día 8|9|52 a las 15. Por provisión de teléfonos y aparatos de prueba.

Nº 138-P|52 — Día 8|9|52 a las 16. Por provisión de llaves y relevadores.

Nº 142-P|52 — Día 9|9|52 a las 9. Por provisión de papel, cartulina y cartones lisos.

Nº 137-P|52 — Día 9|9|52 a las 10,30. Por provisión de muebles de madera y de caña.

Nº 140-P|52 — Día 12|9|52 a las 15. Por provisión de motores para automotores.

Pliegos y condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras. Independencia 637, Capital.

e.26|8-Nº L-5.451-v.1º|9|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 4.808|52

Llámase a licitación pública para la provisión de tela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de septiembre de 1952, a las 12,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|8-Nº L-5.409-v.29|8|52

Expte. Nº 10.514|52

Llámase a licitación pública para la provisión de agujas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de septiembre de 1952, a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|8-Nº L-5.410-v.29|8|52

Expte. Nº 9.526|52

Llámase a licitación pública para la provisión de estufas a kerosene.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de septiembre de 1952, a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|8-Nº L-5.411-v.5|9|52

Expte. Nº 9.937|52

Llámase a licitación pública para la provisión de papel absorbente p|intercalaciones de impresiones de máquinas gráficas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de septiembre de 1952, a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. — Heriberto V. López Airaghi, Jefe Departamento de Contrataciones.

e.25|8-Nº L-5.412-v.5|9|52

Expediente Nº 9.740|52

Llámase a licitación pública para la venta de recortes de tela. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de septiembre de 1952, a las 12,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|8-Nº L-5.421-v.5|9|52

Expte. Nº 10.220|52

Llámase a licitación pública para la provisión de monogramas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de setiembre de 1952 a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|8-Nº L-5.318-v.29|8|52

Expediente Nº 4.782|52

Llámase a licitación pública para provisión de una máquina transferidora.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de septiembre de 1952, a las 12.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|8-Nº L-5.329-v.29|8|52

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente 260.472|51

Llámase a licitación pública para la limpieza y encerado del local de la Delegación Rosario de esta Dirección, hasta el 31|12|52. La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de setiembre de 1952, a las 15 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Delegación Rosario, edificio de la Aduana, calle Urquiza Nº 902, Rosario. — Alfonso U. Frangipani, Director General.

e.25|8-Nº L.5.425-v.5|9|52

Ministerio de Comercio Exterior

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

EMPRESA DEL INSTITUTO GANADERO ARGENTINO

Llámase a licitación pública, para la provisión de "bebederos"; apertura el día 15 de setiembre de 1952, a las 10 horas, Carpeta Nº 2.475-M-952, consultar pliegos de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier Nº 2406, Cap. de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, agosto 19 de 1952. — La Dirección.

$ 25|8-Nº L-5.417-v.29|8|52

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación para el día 29 de agosto a las 16 horas para la provisión de 80.000 bolsas de lona, para envase de minerales. El pliego de condiciones deberá solicitarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, planta baja, de lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada

e.7|8-Nº L-5.175-v.28|8|52

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 4.648|51

Llámase a Licitación Pública Nº 39 (treinta y nueve), el día 8 de setiembre de 1952, a las 17 horas, para la provisión de 30 ventiladores oscilantes de mesa, de 30 cmts. de diámetro. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 216, Buenos Aires, 25 de agosto de 1952. — Director de Administración.

e.25|8-Nº L-5.427-v.29|8|52

Expte. Nº 9.299|52

Llámase a Licitación Pública Nº 38 (treinta y ocho), el día 8 de Setiembre de 1952 a las 15 horas, para la provisión de muebles metálicos y de madera.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, San Martín 216, Capital.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1952. — Director de Administración.

e.19|8-Nº L.5.338-v.8|9|52

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de leche, pan (tipo francés, tamaño felipe) y té. La apertura se realizará el 5 de setiembre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo.

e.22|8-Nº L.-5.400-v.4|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de 14.000 ejemplares de la Memoria Anual del Banco, año 1951. La apertura de las propuestas se efectuará el 10 de setiembre a las 15 hs., en la División Compras y Suministros. Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. Pliego de condiciones en la oficina 715.

e.26|8-Nº L-5.432-v.8|9|52

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

E. N. D. E.

Licitaciones Públicas

28|8|52 — Tomas corrientes y fichas (3229) a las 10.30 hs.

29|8|52 — Armaduras para lámparas (3230) a las 11.30 hs.

29|8|52 — Flejes de hierro (3231) a las 12 hs.

1º|9|52 — Equipo de bombeo (3164) a las 8.30 hs.

2|9|52 — Equipo transportador de cemento (3180) a las 8.30 hs.

3|9|52 — Provisión y montaje puesta en marcha planta Clarificación y filtrado de agua en la Destilería San Lorenzo (3099) a las 8 hs.

3|9|52 — Herramientas para servicio contra incendio (3133) a las 8.30 hs.

Licitaciones, Agosto 11-1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.14|8-Nº L-5.297-v.28|8|52

4|9|52 — Materiales eléctricos (3194), a las 8 horas.

4|9|52 — Equipos lanza drizas (3237), a las 10,30 horas.

5|9|52 — Mangueras para carga y descarga (3283), a las 10,30 horas.

6|9|52 — Válvulas (3277), a las 8,30 horas.

8|9|52 — Empaquetaduras y juntas (3131), a las 8 horas.

8|9|52 — Equipo de bombeo (3116), a las 9,30 horas.

9|9|52. — Carretillas elevadoras (3272), a las 9,30 horas.

9|9|52. — Accesorios para soldadura autógena (3281), a las 10 horas.

9|9|52 — Arcilla activada (3282), a las 10,30 horas.

10|9|52 — Empaquetaduras y juntas (3129), a las 8 horas.

10|9|52 — Latas litografiadas (3273), a las 8,30 horas.

e.22|8-Nº L.-5.402-v.4|9|52

29|8|52 — Pinturas varias (3.287) a las 13 hs.

e.26|8-Nº L-5.453-v.29|8|52

1º|9|52 — Cinturones de seguridad (3.136) a las 8 hs.

1º|9|52 — Aletas y boquillas para trépanos (3.175) a las 10,30 hs.

2|9|52 — Accesorios para plantas de destilación (3.137) a las 8 hs.

3|9|52 — Drogas y reactivos (3.134) a las 9,30 hs.

3|9|52 — Máquinas de escribir y calcular (3.138) a las 10 hs.

4|9|52. — Materiales para soldadura (3.195) a las 8,30 hs.

4|9|52 — Machos y mechas (3.196) a las 9,30 hs.

4|9|52 — 10.000 metros cúbicos de lubricantes (CCCB 57) a las 12 hs.

5|9|52 — Artículos odontológicos (3.197) a las 8 hs.

5|9|52 — Tubos aleación (3.198) a las 8,30 hs.

e.26|8-Nº L-5.454-v.1º|9|52

Rematará importantes lotes de materiales en desuso:

Automotores, compresores, motores Diesel, tanques perfiles, cañerías, accesorios, bombas, electrobombas, motor eléctrico, etcétera.

El 4 de setiembre de 1952, a las 10 horas, en el depósito de esta empresa en Campana, F. C. N. G. Mitre.

Catálogos e informaciones en: Avenida Roque Sáenz Peña 777 (piso 3º), Capital Federal; calle Viamonte 783 (5º piso),

Cap. Federal; Agencia YPF (ENDE) en Campana, Avenida Mitre 1200, FCNGM y Agencia YPF (ENDE) en Zárate, calle Lavalle 31, FCNGM.

e.20|8-Nº L-5.370-v.2|9|52

CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 150 (Hora 14) Papas.

Nº 151 (Hora 14,15) Fideos y Harina de maíz.

Nº152 (Hora 14,30) Pescado.

Nº 153 (Hora 14,45) Huevos y queso.

Nº 154 (Hora 15) Pan fresco, rallado y harina de trigo.

Nº 155 (Hora 15,15) Víveres.

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 8 de setiembre de 1952 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras (Suministros), Tiro Federal, La Plata, lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.26|8-Nº L-5.436-v.28|8|52

DIVISIONAL RESISTENCIA

Llámase a licitación pública (pliego Nº 1) para la construcción de parque de tanques, casa de bombas y Manifold, tinglado cargadero de camiones y pavimentos en la planta de almacenaje de Posadas (Misiones). Los pliegos y planos podrán ser retirados, previo pago de la suma de $ 40.—, en la Divisional Resistencia, Avenida Alberdi 219, Resistencia (Presidente Perón) o en Inspección de Obras de YPF (ENDE), calles Córdoba y Colón, de Posadas (Misiones).

Las propuestas serán abiertas el 2 de setiembre próximo, a las 10 horas en la Oficina de la Divisional Resistencia, en presencia de los concurrentes al acto.

e.20|8-Nº L-5.371-v.2|9|52

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2.001 para el día 2 de septiembre a las 10,00 hs., para la adquisición de caños de acero sin costura.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|8-Nº L-5.190-v.1º|9|52

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación y adquisición que se cita:

Septiembre 9, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.007) Transporte de un gasómetro desarmado desde el Puerto de Bs. Aires hasta Av. Constituyentes y Av. Gral. Paz.

Septiembre 15, a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.008) Transformadores eléctricos. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.26|8-Nº L-5.435-v.8|9|52

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la adquisición de los siguientes materiales: septiembre 1º, a las 10 horas (Pliego Nº 2002), cadenas de transmisión. — Septiembre 2, a las 11 hs. (Pliego Nº 2003), aceiteras y lubricadores. — Septiembre 4, a las 10 hs. (Pliego número 2004), bombas. — Septiembre 5, a las 10 hs. (Pliego Nº 2005), tapones para válvulas de cilindros y válvulas. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E. N. D. E.

e.18|8-Nº L-5.308-v.29|8|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2.006 para el día 8 de septiembre a las 10 horas, para la adquisición de medidores para gas industrial. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.18|8-Nº L-5.307.v.5|9|52

DESTILERIA DE SAN LORENZO

Llámase a licitación pública (Pliego Nº 18) para el próximo 29 de Agosto a las 10 horas para efectuar reparaciones generales en el edificio de la Administración de la Destilería de San Lorenzo, conforme al detalle siguiente:

Construcción cubierta asfáltica de techos, pintura a la tiza y cola, pinturas al agua, pinturas al aceite, reparación revoques de todas las grietas al frente, reparación revoques de todas las cargas, limpieza del frente y torre de los revoques con sopleteo de arena.

Por pliegos y demás consultas dirigirse a la Administración de la Destilería de San Lorenzo por correo o personalmente. El acto de apertura se efectuará en la administración de aquella Destilería en el día y hora ya indicado.

Licitaciones, Agosto 11-1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.14|8-Nº L.-5.298-v.28|8|52

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licit. Púb.: día 8|9|52, Nº 56|52, caños, 16 h. — Nº 14|52, material telefónico, 16,10 h. — Nº 33|52, cable eléctrico, 16,20 h. — Día 10|9|52, Nº 54|52, motores Diesel, 16 h. — Nº 55|52, material sanitario, 16,10 h. Informes y pliegos, Diagonal R. S. Peña 1190, Capital.

e.25|8-Nº L.-5.429-v.5|9|52

Licit. Púb.: Día 15|9|52, Nº 53|52, linternas de seguridad, 16 h. — Informes y pliegos, Diagonal R. S. Peña número 1190, Capital.

e.25|8-Nº L.-5.430-v.12|9|52

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (ENDE)

Llámase a licitación pública día 29 de agosto de 1952, provisión de: LIP. 160|52: 14.30 horas: provisión de bombas y elementos para el achique del tubo de succión de la central hidroeléctrica "Ing. Cipolletti". — LIP. 161|52: 14.45 horas: cable armado subterraneo. — LIP. 162|52: 15 horas: hierro redondo para hormigón. — LIP. 163|52: 15.15 horas: cables de acero. — Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas.

e.18|8-Nº L-5.299.v.29|8|52

Planta de Almacenaje de Posadas

Llámase a licitación pública para el 2 de setiembre próximo a las 10 horas, para la construcción de obras de la 2da. Etapa de la Planta de Almacenaje de Posadas (Territorio de Misiones).

Para el retiro de pliegos y demás documentos (Nº 1) concurrir a la Oficina de la Inspección de Obras Y.P.F. (E. N.D.E.), sita en la calle Córdoba y Colón (A.C.A.), ciudad de Posadas—Misiones— de 10 a 12 horas, donde se efectuará el acto de apertura de propuestas el día y hora antes indicado. — Hugo Corrales Ballvé, secretario.

e.22|8-Nº L.-5.403-v.28|8|52

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.155 hasta 5 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Durmientes de quebracho colorado.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15,00 m|n.

e.11|8-Nº L-5.235-v.1º|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2.153 hasta 8 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Cadena plancha, de acero fundido o forjado, con o sin contrete.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. Pliego: $ 10.— m|n.

e.14|8-Nº L-5.294-v.28|8|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.162 hasta 11 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Interruptores automáticos tripolares térmicos magnéticos.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,— m|n.

e.27|8-Nº L-5.461-v.9|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.158 hasta 9 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Linoleum, hule, franelas y gamuzas.

Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, Cap.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.20|8-Nº L-5.366-v.2|9|52

Llámase Licitación Pública Nº 2.159 hasta 10 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Cueros diversos tipos.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, Cap.

Pliego: $ 10.00 m|n.

e.20|8-Nº L-5.367-v.2|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2.160 hasta 22 septiembre 1952, 16 horas, provisión: Acero dulce común laminado en chapas lisas y rayadas; en barras cuadradas y redondas; en planchuelas y perfiles.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. Pliego: $ 15.— m|n.

e.21|8-Nº L-5.379-v.10|9|52

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 29879-LP-1951

Siete grupos Diesel-Bombas, accesorios y repuestos. Pliego: Of. de Compras. Apert.: 13 octubre 1952 a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.27|8-Nº L-5.458-v.16|9|52

Expte.: 25430-LP-951

Fichas metálicas tipo "Adrema". Pliego: Of. de Compras. Apert.: setiembre 11 de 1952 a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.27|8-Nº L-5.455-v.9|9|52

Expte.: 19.225-L.P.-52

Estructura de cubierta. Pliego.: Of. de Compras. Apert.: 22 setiembre 1952, a las 15,15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.22|8-Nº L.-5.387-v.4|9|52

Expte.: 18.875-L.P.-1952

Carpintería metálica (puertas, ventanas y cortinas). Pliego: Of. de Compras. Apert.: 23 setiembre 1952, a las 15,15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.22|8-Nº L.-5.388-v.4|9|52

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del camino de Copahue, Empalme Ruta Complementaria "o". Sección Copahue, puente sirío Agrio, $ 6.285.742,40. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 12 de setiembre, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Cap.

e.18|8-Nº L-5.302.v.5|9|52

Licitación pública para la adquisición de guinches para tractores, $ 500.000. Presentación propuestas: 1º de setiembre, a las 11.30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.14|8-Nº L-5.283.v.28|8|52

Licitación pública de las obras del puente alto nivel sobre Ruta 191 y Ferrocarril Industrial en el tramo Atucha - San Pedro (2ª Sección), $ 944.190. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 16 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.11|8-Nº L-5.217-v.28|8|52

Licitación pública de las obras del camino de Junín, General Viamonte (Los Toldos), Sección Baigorrita, Zavalía, pesos 5.482.416,40. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 15.30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.8|8-Nº L-5.191-v.28|8|52

Licitación pública de las obras del camino de Atucha a San Pedro (2ª Sección), $ 10.843.890,15. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 28 de agosto, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.8|8-Nº L-5.192-v.28|8|52

Licitación pública para la adquisición hierro en planchuela-ángulo "T", pesos 132.444,20. Presentación propuestas: 2 de setiembre, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.26|8-Nº L-5.431-v.1º|9|52

Licitación pública para la adquisición de materiales para tapicería $ 73.405,78. Presentación propuestas: 3 de setiembre, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.26|8Nº L-5.447-v.1º|9|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Lic. Pública Nº 761, apertura 15 de setiembre a las 14 horas. Concesión Hostería "Futalaufquen" y tres casas anexas, Parque Nacional Los Alerces, Territorio del Chubut, pliegos s|c. División Suministros, Santa Fe 690, Ciudad.

e.21|8-Nº L-5.377-v.3|9|52

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 141.703|1952
Licitación Pública Nº 79

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de septiembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de herramientas, linternas eléctricas, mochilas extinguidoras de incendios, etc.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina 127, Capital Federal. — El Director General.

e.20|8-Nº L-5.373-v.2|9|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licit. Púb. Nº 63|52, Exp. Nº 5.407|52, día 29 de agosto de 1952 a las 12 hs. para la provisión de: Muebles de madera y metal para oficinas, comedores, etc., destino: Jardín de Infantes, calle Méjico y Jujuy, Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.18|8-Nº L.5.333-v.29|8|52

Llámase a Lic. Púb. Nº 64|52, Expediente Nº 5.891|52, día 2 de septiembre de 1952 a las 12 hs., por la venta de: Cascotes de ladrillos, existentes en: Fábrica de Ladrillos, Ruta 197 a 6 Km. del mojón 48 de la ruta 7, Buenos Aires a Luján (Partido de Moreno) F.C.N.D. F.S. — Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Capital. — El Director de Administración.

e.20|8-Nº L-5.361-v.2|9|52

Dirección de Prevención de la Ceguera y Asistencia de No Videntes

Llámase a Licitación Pública Nº 7|52, para el 4 de Septiembre de 1952, a las 16 horas, para adquirir ropas. Informes: Oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, 1er. piso, Capital.

e.21|8-Nº L-5.383-v.3|9|52

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Dirección General de Administración
Expte. Nº 104.591|51

Llámase a Licitación Pública 3|52, para el día 5 de setiembre de 1952, a las 15 horas, para la instalación y provisión de radiadores de calefacción en los pisos 3º a 9º, del edificio de este Instituto, sito en la calle Rivadavia número 1739|45|57, en un todo de acuerdo al plano que podrá retirarse en la División Compras, calle Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde tendrá lugar la apertura de la misma y puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1952. — El Director General de Administración.

e.22|8-Nº L.5.396-v.4|9|52

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE

ADQUISICIONES

Llámase a presentación de propuestas en Licitaciones Públicas Nros. 380: Provisión (3) subusinas para electrificación línea suburbana. — 382: (50) grupos electrógenos. — 383 (10) rectificadores 2.000 Kw. — 385 (25) coches eléctricos - motores, (25) coches acoplados, completos, (15) chasis de coches motores y (100) chasis para acoplados.

Apertura propuestas, setiembre 15-18 horas: setiembre 11-14 horas; setiembre 18-13 horas y setiembre 22, horas 14, respectivamente. Pliegos y especificacio-

ses, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas, en Avda. Libertador General San Martín y Maipú. Oficina 515, Capital Federal.

e.18|8-Nº L-5.326-v.5|9|52

Llámase a presentación de propuestas en licitación pública Nº 386. Provisión de 7 locomotoras eléctricas, trocha 1,676 metros cc. 800 vlt. potencia 1.500 a 2.000 H.P. — Apertura propuestas octubre 2 de 1952 a las 13 horas, pliegos y condiciones en la Oficina 515, Avda. Libertador Gral. San Martín y Maipú. Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 15,30 hs.

e.26|8-Nº L-5.450-v.15|9|52

Llámase a presentación de propuestas en las siguientes Licitaciones Públicas: Nº 384, setiembre 26 a las 13 horas, por catorce motores diesel-marinos para propulsión de remolcadores y buques de carga y seis grupos diesel-generadores de 125 vts. cc. en sus bornes, y repuestos. Nº 387, setiembre 30 a las 14 horas, dos remolcadores de empuje y dos de tiro. Pliegos y especificaciones en Oficina 515, Avda. Libertador General San Martín y Maipú, Capital Federal, días hábiles de 12 y 30 a 15 y 30 horas.

e.21|8-Nº L-5.378-v.10|9|52

Llámase a licitación pública para la fabricación de los siguientes Repuestos de tren rodante:

Licitación F. 5081: Bujes de bronce fundido. Apertura: 1º de setiembre de 1952.

Licitación F. 5082: Repuestos para vagones "Nesseldorf". Apertura: 2 de setiembre de 1952.

Licitación F. 5083: Pernos, grampas, cuñas, tornillos y virolas de acero dulce. Apertura: 3 de setiembre de 1952.

Licitación F. 5084: Trampas y manijas de hierro fdo. Bronce de acople, manijas y repuestos de bronce fdo. Apertura: 4 de setiembre de 1952.

Licitación F. 5085: Grampas, engranajes, gatillo y espiga de acero. Apertura: 5 de setiembre de 1952.

Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 hs.

e.14|8-Nº L-5.295-v.28|8|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Licitación G. 2.103|A

Llámase a licitación pública para la provisión de tubos de acero sin costura, para locomotoras. Apertura: 10|9, a las 14 horas. Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.

e.25|8-Nº L.-5.423-v.5|9|52

Repuestos para Motores Diesel

Licitación F. 5074: Repuestos varios para motores Diesel.

Apertura: Debía realizarse el 19|8|52 a las 14 hs. Ha sido prorrogada hasta el 15|9|52, a las 13 hs.

Los pliegos de condiciones a retirarse en la oficina 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 hs.

e.27|8-Nº L-5.459-v.2|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

Licitación G.2142: Corte y confección de gorras (tipo ferrocarril)

Apertura: 2|9, a las 14 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.

e.18|8-Nº L-5.332-v.29|8|52

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes: Repuestos para tren rodante y señalización

Licitación: F. 5.086: Ejes para freno, pernos, pasamanos, ganchos, etc. de acero dulce.

Apertura: 8 de septiembre a las 13,00 horas.

Licitación F. 5.087: Bronces matrices de bronce fundido.

Apertura: 9 de septiembre a las 13,00 horas.

Licitación F. 5.088: Estuches, tornillos, blocks de acero dulce.

Apertura: 10 de septiembre a las 13,00 horas.

Licitación F. 5.089: Roldanas y cajas de llave de hierro fundido y acero dulce.

Apertura: 11 de septiembre a las 13,00 horas.

Licitación F. 5.090: Juntas, varillas, tornillos etc. de acero dulce.

Apertura: 12 de septiembre a las 13,00 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse en la Oficina Nº 708, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución, de 12 a 15 horas.

e.26|8-Nº L-5.449-v.8|9|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 143 hasta las 15 horas del día 8|9|52 para construir el piso de hormigón y cemento en el galpón de locomotoras de Mendoza.

Consultas y pliego de condiciones en of. Nº 310, Avda. Santa Fe 4636, 3er. piso, Capital Federal, lunes a viernes de 14.30 a 16.30 hs. Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 70.—. Presupuesto oficial. m$n. 140.855.

e.21|8-Nº L-5.380-v.3|9|52

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 144: Hierro en lingotes. Ap. 5|9|52, 15 hs. — Nº 145: Acero dulce. Ap. 5|9|52, 16.30 hs. — Nº 146: Acumuladores (baterías). Ap. 9|9|52, 15 hs. — Nº 147: Guías para cajas de ejes delanteros, motrices y traseros de locomotoras. Ap. 9|9|52, 16.30 hs. — Nº 148: Aparatos y materiales para señalización mecánica y eléctrica. Ap. 10|9|52, 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas.

e.21|8-Nº L-5.381-v.3|9|52

Llámase a Licitación Pública Nº 149 hasta las 15 hs. del día 15|9|52 para la fabricación de bielas motrices para locomotoras. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas.

e.21|8-Nº L-5.382-v.10|9|52

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 52|219; Día 3|9|1952 a las 14 hs. "Serpentina y codo para locomotora". — Informes en Bartolomé Mitre 2977, 1er. piso, Capital. — Manuel Pedro Castell, Administrador General.

e.13|8-Nº L.5.267-v.3|9|52

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 52|220 — Día 10|9|1952 a las 13 horas. "Repuestos para máquinas neumáticas".

Informes en Bartolomé Mitre 2977, segundo piso, Capital Federal. — Manuel Pedro Castell, Administrador General.

e.21|8-Nº L-5.376-v.10|9|52

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

0.52|11 — Día 8|9|1952 a las 13 hs.: "Construcción galpón en estación Mecha".

Informes en Bartolomé Mitre 2815, oficina Nº 215, Capital Federal. — Manuel Pedro Castell, Administrador General

e.19|8-Nº L.5.334-v.2|9|52

F. N. G. ROCA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 16.000 toneladas de leña caldén o algarrobo. Ofertas a remitirse en sobre cerrado al señor Jefe Depto. de Almacenes, F. N. G. Roca, Paracas 50, Plaza Constitución, antes de las 14 horas del día 5 de setiembre de 1952.

e.21|8-Nº L-5.384-v.3|9|52

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitaciones públicas: 3 de setiembre de 1952: 14 horas: sargas y brines, O.C. 58|52 Ax.27. — 4 de setiembre de 1952: 14 horas: aceros especiales, O.C. 17|52 Ax.22. — 4 de setiembre de 1952: 15 horas: piola y soga, O.C. 16|52 Ax 4. — 8 de setiembre de 1952: 14 horas: faroles costado de tren y de mano. O.C. 13|52 Ax. 3. — 8 de setiembre de 1952: 15 horas: esmaltes, barnices, etc., O.C. 5|52 Ax. 11. — 9 de setiebre de 1952: 14 horas: confección ropas impermeables, O.C. 58|52 Ax. 26. — 9 de setiembre de 1952: 15 horas: acero aleado al cromo, niquel, O.C. 17|52 Ax. 14. — 3 de setiembre de 1952: 16 horas: cables de cobre, O.C. 8|51 Ax. 10. — Consulta y retiro de pliegos, Av. Maipú Nº 4, Capital. — La Administración.

e.14|8-Nº L-5.284.v.28|8|52

Licitaciones Públicas

Nº 143, Expte. 6.B.1.653|52: Bronce viejo - 9|9 - 14.30 horas.

Nº 144, Expte. 6.B.1.651|52: Chatarra de hierro - 9|9 - 15.— horas.

Nº 146, Expte. 8.D.1.316|52: Enganche central a rosca - 11|9 - 14.30 horas.

Nº 148, Expte. 6.B.1.676|52: Madera aserrada pino Brasil - 11|9 - 15.— horas.

Nº 147, Expte. 5.A.2.131|52: Placa tubular de caja - 12|9 - 14.30 horas.

Nº 145, Expte. 5.A.1.521|52: Construcción camiones blindados - 15|9 - 14.30 horas.

Pliego y condiciones, en Bartolomé Mitre Nº 299, piso 1º, oficina 51. De 12 a 15 horas, Lunes a Viernes. — Isidoro González, Administrador General.

e.20|8-Nº L-5.368-v.9|9|52

FERROCARRIL PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 3, por 15 días para la provisión de llantas para locomotoras, coches y vagones y tubos de calderas.

El pliego de bases y condiciones está a disposición de los interesados en la Oficina de Informes, calle Sarmiento 364, Capital Federal o en el Departamento de Almacenes, calle 56 y 137, donde podrán consultarse de 13 a 17 horas. La apertura de propuestas se realizará el día 17 de septiembre próximo a las 15 horas en la dependencia mencionada. Precio del pliego $ 20.— m|n.

Eva Perón, 23 de Agosto de 1952. — Cnel. Ingº Militar Raúl Chichizola, Administrador General.

e.27|8-Nº L-5.463-v.16|9|52

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 41|52, por la construcción de un comedor en el Hidropuerto de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a m$n. 264.457,87. Bases y Condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803. Apertura el 4|9|52, a las 17 horas, en Secretaría General, 4º piso.

e.18|8-Nº L-5.325-v.29|8|52

Licitación Pública Nº 21|1|52, por los servicios de limpieza general de oficinas, etc. Bases y condiciones retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803, de 15 a 17,30. Apertura el 18|9|52, a las 17 horas en Secretaría General 4º piso.

e.25|8-Nº L-5.426-v.5|9|52

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: (L. P. 10.799|52) bastidores p|tren Brill. Apertura: 4|9|52, a las 13 horas. —(L. P. 10.795|52), cojinetes de suspensión y armadura y suplementos de bronce. Apertura: 8|9|52, a las 13 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.25|8-Nº L-5.416-v.29|8|52

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 5409|52 elásticos delanteros y traseros p|micro Bedford. Apertura: 8|9|52, a las 13.15 horas. L. P. 5392|52 repuestos p|bomba inyectora de motores Bedford Perkins. Apertura: 8|9|52, a las 13.25 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.27|8-Nº L-5.462-v.2|9|52

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

(Expediente Nº 1689|52)

Lic. Pública Nº 2|52 para la adquisición de 150.000 adoquines graníticos tipo municipal. Apertura 10|IX|52, 15 horas.

Pliego de cond. y especificaciones en Rivadavia 578, 4º piso.

Buenos Aires, Agosto de 1952. — Alberto E. Chiappe, Director Nacional de Puertos (Int.).

e.27|8-Nº L-5.456-v.9|9|52

(Expediente Nº 1690|52

Lic. Pública Nº 3|52 para la ción de: chapa planchuela, c hº. gº. (canaleta), chapa zinc lones de anclaje abiertos. Ape IX|52, hora 15.

Pliego de cond. y especifica Rivadavia 578, 4º piso. Ejem 3,00.

Buenos Aires, Agosto de 195 berto E. Chiappe, Director Na Puertos (Int.).

e.27|8-Nº L-5.457

Ministerio de Defensa N

DIRECCION GENERA DE FABRICACIONES MILI

Licitación Pública Nº 546|52

Llámase a licitación públi contratar la "provisión e instal un tanque metálico de 12 m3" Fábrica Militar de Aceros, sita Pellegrini 5130, Valentín Alsina de 4 de Junio Provincia de Aires.

Apertura de propuestas: 23 tiembre de 1952, a las 11 hor Departamento Construcciones laciones, Avenida Cabildo Nº piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá tarse o adquirirse al precio de el ejemplar, en el citado Depar todos los días hábiles de 7 a 1 como así en la Dirección de la Militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 31 efectivo, títulos o garantía ba se aceptarán pagaré. — F O. Lamonega, Coronel, Jefe del tamento Construcciones e Instal

e.25|8-Nº L-5.416

Departamento Construccione Instalaciones

Licitación Pública Nº 544|52

Llámase a licitación pública pa tratar el "Cumplimiento del para el Distrito Militar Nº 25 para el Jefe" en Neuquén.

Apertura de Propuestas, 19 tiembre de 1952, a las 11 horas Departamento Construcciones e I ciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3 so, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: podrá tarse o adquirirse al precio de $ el ejemplar, en el citado Departa todos los días hábiles, de 7 a 13 como así en la Sede del Distrito tar Nº 25.

Monto del Presupuesto Oficial: 1.322.242,15 m|n.

Depósito de Garantía: 1 % del del Presupuesto Oficial, en efectiv tulos o garantía bancaria, no ace dose pagarés. — Fdo.: Héctor O. L nega, Coronel, Jefe del Departa Construcciones e Instalaciones.

e.20|8-Nº L-5.365-v.9

Licitación Pública Nº 545|52 (DCI

Llámase a licitación pública para tratar la "construcción del edificio sede del Distrito Militar Nº 67 y para jefe" en la ciudad de Formosa

Apertura de propuestas: 26 de set bre de 1952, a las 11 horas, en el De tamento Construcciones e Instalacio Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Cap Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consul se o adquirirse al precio de m$n. 90.— ejemplar, en el citado Departamento, dos los días hábiles de 7 a 13 horas, co así en la sede del Distrito Militar Nº

Monto del presupuesto oficial: m$ 1.266.628,79.

Depósito de garantía: 1 % del mo del presupuesto oficial, en efectivo, títu o garantía bancaria. No se aceptarán garé. — (Fdo.): Héctor O. Lamone Coronel, Jefe del Departamento Constru ciones e Instalaciones.

e.20|8-Nº L-5.372-v.9|9

Departamento Administrativo Organización Comercial

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T E 76-3963

Llámase a Licitación Pública núme 15|52 bis, para el día 5 de setiembre 1952, a las 9.30 horas, para la prov ción de: cubiertas y cámaras, con des tino al Establecimiento Azufrero, Salta

Por pliego de condiciones y demá aclaraciones, dirigirse a esta Direcció General de Fabricaciones Militares, De